



Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
NACIONES UNIDAS CEPAL FUND GOVERNOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
UNITED NATIONS ECCLAC UNDP LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN GOVERNMENTS

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale
NATIONS UNIES CEPA FNUO GOVERNEMENTS DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIRES

REUNION DE LA XII MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

E.XII.03

Curaçao, Antillas Neerlandesas, 2 y 3 de abril de 1990



Nuevos Textos ILPES
Ref. NTI/E.XII.03

ILPES: NUEVAS PAUTAS DE TRABAJO 1990-1991
Y SINTESIS DE ACTIVIDADES 1989

Mesa Directiva/CRP

Presidencia: BRASIL
Primera Vicepresidencia: ARGENTINA
Segunda Vicepresidencia: CUBA
Director: COLOMBIA
Relatoría: VENEZUELA

Sedes y Subsedes

COSTA RICA
CHILE
TRINIDAD Y TABAGO



Faint, illegible text or markings at the top right of the page.

Faint, illegible text or markings in the middle right of the page.

Faint, illegible text or markings in the lower-left area of the page.

Faint, illegible text or markings on the right edge of the page.

PRESENTACION

El presente documento está organizado en cuatro partes principales. En la primera (Capítulo I) se plantea, como telón de fondo, un cuadro de las peculiaridades del proceso de desarrollo en la década de los años 90 y de sus repercusiones sobre la planificación. A continuación (Capítulo II), se presenta una propuesta de lineamientos sobre la labor futura del Instituto, con énfasis en aquellos que son prioritarios para el bienio 1990-91.

Las dos otras partes se presentan como anexos. Se incluye (Anexo A), un informe de las actividades del Instituto realizadas durante 1989; al respecto, recuérdase que la nómina de publicaciones correspondientes se divulga en documento separado. Finalmente (Anexo B), se adjunta una síntesis de una consolidación de los trabajos realizados en el trienio 1987-1989 por el Proyecto Regional PNUD/ILPES RLA-86/029.

Como es tradicional, se repiten aquí dos procedimientos usuales en los documentos oficiales del Instituto a sus órganos intergubernamentales. Por un lado, cada párrafo presenta algunas líneas en negrilla, permitiendo que una lectura rápida se limite a ellas; esto ofrece una visión global del documento a modo de sumario ejecutivo. Por otro lado, al final del texto se presentan tres índices onomásticos (por países, por instituciones y por subdivisiones técnicas del ILPES) que facilitan una pronta referencia a sus distintas partes.

Recuérdase que los aspectos contables y financieros son objeto de otro documento específico (véase NTI/E.XII.04), también distribuido con antelación a los miembros de la XII Mesa Directiva del CRP. El Instituto anticipa sus agradecimientos por críticas y sugerencias que le permitan perfeccionar este informe en su próxima edición.

Santiago de Chile, febrero de 1990

(I/HWRCU)



SUMARIO

	<u>Página</u>
PRESENTACION	(i)
INTRODUCCION	1
CAPITULO I - AÑOS 90: UN NUEVO MARCO PARA LA PLANIFICACION	3
Sección I.A - HACIA UNA NUEVA GESTION DE LA COMPLEJIDAD	4
I.B - PLANIFICACION: CAMBIOS DE TEORIA, METODOS Y TECNICAS	9
CAPITULO II - PAUTAS PARA LA LABOR FUTURA DEL INSTITUTO (Propuesta)	14
Sección II.A - ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	14
II.B - EL TRABAJO EN TEMAS PRIORITARIOS: 1990-1991	17
II.B.1 - Planificación y políticas públicas	17
II.B.2 - Programación del sector público.....	20
II.B.3 - Programas y políticas sociales	21
II.B.4 - Planificación y políticas regionales	22
II.B.5 - Proyectos y programación de inversiones	23
II.C - ELEMENTOS DE CONTINUIDAD CON 1989	25
 <u>ANEXOS</u>	
ANEXO A - ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES - 1989	28
ANEXO B - ILPES: EJECUCION DEL PROYECTO REGIONAL PNUD-ILPES RLA/86/029.	80
 <u>INDICES ONOMASTICOS</u>	
POR PAISES	103
POR INSTITUCIONES	106
POR SUBDIVISIONES TECNICAS ILPES	112



INTRODUCCION

1. En este documento se presentan los **principales lineamientos para el trabajo que el ILPES deberá desempeñar en el próximo bienio, así como un Informe de las actividades realizadas en 1989.** Conforme práctica anterior, antes de pasar a los Informes este documento reproduce, someramente, los principales planteamientos del ILPES sobre el marco del desarrollo actual y algunas de sus repercusiones en lo que se refiere a la labor de los organismos nacionales de planificación (en adelante ONPs). Este procedimiento cumple dos propósitos: uno, ofrecer una síntesis de las conclusiones más recientes del Instituto sobre las políticas de desarrollo de los países miembros; segundo, indicar sus últimas tesis, las que han sido presentadas y acogidas por su Foro intergubernamental específico (el Consejo Regional de Planificación, constituido por 38 Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe). 1/
2. A lo largo de sus 27 años las actividades del Instituto continúan centradas en los temas de planificación y de coordinación de las políticas públicas, referidas tanto a lo económico como a lo social. Las prioridades, en cada período, se fijan inicialmente en el Consejo Regional de Planificación (CRP). A esta XII Reunión de su Mesa Directiva (Curacao, abril de 1990) se informa sobre las orientaciones establecidas en la VIII Reunión de aquel Consejo (Montevideo, abril de 1989), y las que devienen de la relación permanente con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. Un Informe análogo, pero incluyendo el año 1988, está siendo encaminado al XXIII Período de Sesiones de dicha Comisión. Recuérdese que, por su propia índole, el Instituto está obligado a considerar permanentemente el mediano y el (I/WYCCN)

largo plazo, aunque en sus tres líneas de trabajo (asesoría, capacitación e investigación aplicada) colabore con los gobiernos miembros en actividades de efectos más inmediatos.

3. Como se sabe, en los últimos años la labor multilateral del ILPES obedeció a una orientación general fuertemente renovadora que se proyectó en tres sentidos. Uno, el replanteamiento en las relaciones del Instituto con los gobiernos miembros, conforme al Nuevo Proyecto Institucional: 1989-1992); (el Presupuesto Regular de Naciones Unidas sostiene hoy aproximadamente un 10% de su presupuesto global); dos, un gran esfuerzo interno para elevar sus propios niveles de eficiencia (Programa de Modernización de Gestión) y tres, una reformulación conceptual, metodológica y de procedimientos en todo lo referente a la planificación (Programa de Mejoramiento del Trabajo Técnico).
4. Teniendo en cuenta que la base de este documento en lo referente a los años 1989 y 1990, es la misma para la XII Mesa Directiva y para el XXIII Período de Sesiones, el se concentra en los aspectos del trabajo técnico realizado por el Instituto. Como se ha hecho referencia antes, los aspectos administrativos y financieros son objeto de un otro Informe (véase el documento reservado NTI/E.XII.04). Por último cabe recordar que, en la medida en que la XII Mesa Directiva se reúne al comienzo del segundo trimestre de 1990 (y no al final del año anterior o comienzo del año corriente, como en oportunidades anteriores), el Instituto cuidará de actualizar el Informe correspondiente a 1990, en aquellos puntos que se justifiquen, debido al trabajo cumplido entre enero y marzo. La evaluación de la XII Mesa Directiva respecto a este Informe se reviste de especial importancia por el punto de inflexión que 1990 puede representar en la vida misma del ILPES.

Capítulo I

AÑOS 90: UN NUEVO MARCO PARA COORDINAR POLITICAS DE DESARROLLO

5. En este texto se incluyen dos breves capítulos. En el primero se exponen algunas grandes líneas de reflexión del ILPES y su enfoque para renovar la planificación y coordinación de las políticas públicas, considerándose tanto las singularidades del desarrollo contemporáneo como las necesidades más urgentes de la región. En el segundo se informa sobre la orientación actual de las principales divisiones o unidades técnicas mediante las cuales el Instituto se organiza.

6. La posibilidad de que América Latina y el Caribe se reubiquen adecuadamente en la nueva década implica un fuerte giro de perspectiva respecto del pasado. El desarrollo contemporáneo se explica a través de nuevos fenómenos económicos, sociales y políticos articulados entre sí: uno, el conocimiento, que se acumula dominado por un propósito tecnológico, permite acelerar innovaciones productivas y organizacionales; dos, se asiste así a una proliferación de especialidades de trabajo formal e informal y a una "mega extensión" de la pirámide de ingresos, lo que contribuye a generar una gran complejidad en la estructura y en la interacción social; y tres, nuevas tensiones en materia de gobernabilidad y capacidad de gobernar afloran a partir de esta mayor complejidad de lo económico y de lo social. 2/

Sección I.A HACIA UNA NUEVA GESTION DE LA COMPLEJIDAD

7. En el sustrato económico de este nuevo desarrollo (fenómeno uno según el párrafo anterior) se observa con claridad que, desde hace tiempo, empresas y gobiernos de los países avanzados han modificado sus gastos en Ciencia y Tecnología, ampliándolos y reorientándolos con un sentido pragmático. El conocimiento destinado a ser tecnología y la tecnología destinada a ser producto, a mejorar la organización o a ampliar mercados, aumentaron ambos sus tasas relativas de crecimiento, respecto de otros tipos de conocimiento y tecnologías. Se preparó así la "piedra de toque" de un nuevo paradigma productivo: **conocimiento y tecnologías convertidos en "unidades de información"** penetrarían y **dominarían las relaciones modernas de producción**. Parece difícil investigar el desarrollo contemporáneo sin comprender este fenómeno fundamental. Como nuevo insumo crítico, el conocimiento así convertido cambia la proporción en el uso de otros insumos (recursos naturales, trabajo, energía) y, poco a poco, introduce un factor de obsolescencia en las técnicas previas de organización productiva y gestión empresarial. La producción misma se "desmaterializa", ya que habrá menos materia prima, trabajo o energía por unidad de producto y, ciertamente, más información y conocimiento.
8. En este sentido, **es como si el capital productivo se liberase parcialmente de sus raíces físicas y financieras y asumiera la forma de "capital intelectual"**. La acumulación de capital intelectual desplaza, hacia el infinito, las fronteras del poder tecnológico y este, a su vez, se concentra en la nueva geografía política. Reconocer la mayor presencia de los insumos de conocimiento en las

relaciones modernas de producción implica revisar la disponibilidad potencial de ventajas comparativas de la región y adoptar decisiones tecnológicas consecuentes con ellas. Son hoy mayores los desafíos para conocer y seleccionar las opciones disponibles, y la transferencia internacional de tecnología se dificulta en la medida en que implique un riesgo potencial de competencia contra el vendedor. Hay así transferencias que son inaccesibles y hay otras cuyas condicionalidades refuerzan la interdependencia asimétrica entre los países avanzados que las pueden suministrar y los países en desarrollo que necesitan recibirlas. Así, nuevas políticas de reinserción externa adquieren mayor urgencia en la misma medida en que se aceleran las innovaciones en la producción, en el comercio o en la organización a escala mundial. Cuanto más se postergue la reestructuración del aparato productivo de la región, más difícil será su acceso a una posición dinámica y con mayor gravitación en la economía mundial, pues aquella se iniciaría desde una situación de mayor marginalidad relativa.

9. Una vez más en la Historia, la modernización posible será heterogénea tanto entre los países de América Latina y el Caribe como dentro de cada uno de ellos. La expectativa realista es que crecerá la heterogeneidad tecnológica a lo largo de la región e inexorablemente dentro de los propios países. Esto en parte deriva de un hecho inequívoco (fenómeno dos en el párrafo 6): la economía contemporánea se hace acompañar de una "multivariación" en la división del trabajo. El movimiento se proyecta en varios sentidos: en la manufactura, en las actividades primarias modernizadas y obviamente, en la gama difusa de los servicios; la informática, a su vez, genera un sinnúmero de nuevas especialidades en el interior de cada uno de ellos. En dicha situación, una reinserción externa activa depende

críticamente de la capacidad innovadora y de negociación de los gobiernos y sobre todo del propio empresariado regional. Al Estado corresponderá también corregir o compensar las distorsiones de equidad que la modernización productiva pueda provocar. Desde este punto de vista social, conviene tener claro que las especializaciones de trabajo en esferas de alta tecnología tienden a ampliar el espectro de la heterogeneidad estructural ya existente.

10. La propia dispersión actual del Sector Informal - en una mezcla de expansión y mayor diversidad - por cierto continúa significando, en su trasfondo, subutilización de la mano de obra, con el subempleo predominando sobre el desempleo abierto. Sin embargo este hecho, que se observa en la región hace 30 años, adquiere en el actual contexto tecnológico una calidad diferente. El nuevo patrón productivo necesariamente impulsará a los países en desarrollo hacia la adopción de una mezcla propia de tecnologías, con diferentes grados de avance... pero, mientras tanto, la resultante apunta hacia un "crecimiento sin empleo".
11. Hasta aquí han sido destacadas algunas aceleraciones que interactúan en la dinámica económica contemporánea: más insumos de información por unidad de producto; más rápidas innovaciones en procesos, productos, organización y mercados y más dispersión en las modalidades del trabajo. Todo ello, vale reiterar, altera las combinaciones "útiles" de los factores de producción disponibles. El factor trabajo, en particular el menos calificado, pierde posición relativa en este marco de nuevas tecnologías y, también por esta razón, importantes contingentes de población se desplazan hacia el sector informal. Bajo los impulsos de ambas variaciones del trabajo - del formal y del informal - la estructura social moderna se fracciona y se dispersa en las más variadas

articulaciones con las distintas actividades del ciclo económico clásico: producción, distribución, consumo y reparto de beneficios. Este es uno de los principales ingredientes de la mayor complejidad de la sociedad actual sea en su estructura o sea en su red de interrelaciones. 3/

12. La complejidad tiende a reducir la eficacia de las políticas que persiguen equilibrios parciales; por otro lado, la incertidumbre termina con casi todo esfuerzo normativo para disciplinar el futuro. Hoy día, en América Latina y el Caribe, esos equilibrios no pueden depender exclusivamente del mercado; tampoco pueden resultar de ejercicios rígidos de planificación plurianual. En la historia económica reciente, la transitoriedad de las políticas públicas se explica, en gran parte, por el cambio económico acelerado y por el incremento progresivo de la complejidad. En un mundo interdependiente, los hechos económicos, sociales, políticos y culturales se han tornado más vulnerables. País a país, las vulnerabilidades emergen como una especie de impresión digital de los fenómenos complejos, todas parecidas... pero cada una muy específica.

13. Nueva función productiva del saber, la innovación como núcleo de las estrategias de producción, organización y comercio, proliferación de trabajos formales e informales, con incremento de la complejidad estructural e interactiva de la sociedad moderna, fueron hasta aquí señalados como hechos que facilitan una comprensión más integrada del desarrollo contemporáneo. Para concluir, se plantean algunos aspectos de otro fenómeno (el tercero en el párrafo 6): la vulnerabilidad de la sociedad actual reduce su gobernabilidad; el cambio económico y social acelerado compromete la capacidad de gobierno y puede hacer crecer la brecha - en este mismo momento - entre necesidad de gobierno y capacidad de gobernar. Esta brecha se observa no

solamente en los Estados modernos sino también en toda organización social que se configura hoy como un "sistema complejo". En dichas circunstancias, para la renovación de procedimientos que persiguen coordinar políticas públicas se necesita sopesar la disponibilidad real de capacidad de gobernar en la región. Hay indicios de que esta capacidad, en algunos momentos, se debilita sea porque los problemas de ingobernabilidad la corroen por debajo o porque prácticas ineficientes de gestión la desgastan desde arriba.

14. Sin embargo, la mayor capacidad de gobernar no se resuelve con más poder y la multiplicación de agentes sociales genera también una mayor interdependencia entre sus conflictos. En consecuencia, **otro desafío es promover niveles crecientes de consenso y concertación para impulsar el nuevo desarrollo, en un momento de mayor amplitud de las tensiones sociales.** Surge asimismo, la necesidad de conciliar concertación y participación social con creatividad instrumental pública, para una búsqueda más amplia de atención a las necesidades sociales. Esto requiere promover nuevos conceptos de organización e implica asignar a los beneficiarios directos un papel más protagónico en la atención de sus propias necesidades, relativizando la necesidad de asistencia gubernamental directa.
15. Dada la aceleración del cambio y la complejidad creciente de las sociedades de la región, la capacidad de gobernar presenta, en el mediano y largo plazos, dos aspectos fundamentales, uno estructural y el otro dinámico. El aspecto estructural, reside en la consolidación de mecanismos de negociación institucionalizados y con fuerza normativa entre los principales actores que inciden en aspectos clave del desarrollo: Estado, empresas públicas, empresarios privados, comunidades científicas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones profesionales y grupos

informales. Se trata de establecer mecanismos de negociación en función de nuevos objetivos muy concretos: mayor productividad, especialización selectiva y dinámica, inserción externa oportuna y competitiva, mecanismos redistributivos no asistenciales, capacitación técnica en áreas estratégicas, mayores recursos para investigación y desarrollo tecnológico, políticas selectivas de subsidio, etc. Estos mecanismos de negociación deberían tener la legitimidad suficiente para inspirar un alto grado de respetabilidad e inviolabilidad, con lo que lograrían estabilizarse y tornarse realmente operativos. El aspecto dinámico, por su parte, radica en una suerte de ingeniería de "trade-offs" entre costos económicos, sociales y políticos de las decisiones de mediano plazo. Involucra un "saber", a medias racional y a medias intuitivo, que permita pesar costos de un lado y de otro. Este es un aspecto dinámico de la capacidad de gobierno porque la aceleración del cambio y la complejidad de las sociedades modernas, obligan a continuas "jugadas de reacomodamiento" en la brecha intertemporal (entre el corto y el mediano plazos) que requiere capacidad para rearticular sobre la marcha tanto las tácticas como las estrategias.

Sección I.B PLANIFICACION: CAMBIOS DE TEORIA, METODOS Y TECNICAS

16. Durante los años 90, nuevos temas ganarán espacio en la agenda teórica, metodológica y técnica de quienes planifican, sea en el Estado o fuera de él: la gerencia a escala plurianual de organizaciones complejas y, en conexión con ello, el control de procesos altamente dinámicos y poco determinados. La información recogida sobre los Organismos Nacionales de Planificación de América Latina y el Caribe, enseña que aquéllos que no replanteen sus objetivos,

doctrinas internas, métodos y procedimientos de trabajo, difícilmente estarán preparados para ejercer, en el decenio que se inicia, las nuevas funciones que demandarán los Estados de esta región en materia de coordinación de políticas públicas.

17. Los cambios necesarios exigen, paralelamente, alta eficiencia en las funciones tradicionales que ellos - en mayor o menor grado - ya cumplen: programación presupuestaria y de inversiones, bancos de proyectos públicos; evaluación de preinversión y de inversión; seguimientos físico-financieros, planificación regional y local, análisis conyuntural y elaboración de modelos de programación económica. En múltiples trabajos el ILPES enfoca esas funciones, conforme se puede observar en los Informes aquí presentados. De cierto modo ellas todavía dominan, muy pragmáticamente, el elenco de servicios que el Instituto está entregando a sus gobiernos miembros.

18. Sin embargo, al mismo tiempo, corresponderá al Instituto volcar selectivamente parte de su labor en los frentes de la capacitación y la investigación aplicada, hacia los problemas eminentemente nuevos que emanan de las transformaciones productivo-tecnológicas contemporáneas y de los retrasos relativos de las instituciones disponibles. Obviamente, la investigación se reduce a los ámbitos más relacionados a la planificación y coordinación de políticas públicas ya que debe asumir, en ellos, un carácter complementario del amplio trabajo que la propia CEPAL ya realiza respecto al proceso global del desarrollo. En este orden de consideraciones, el tercer frente de actividad específica del Instituto - asesoría directa a los gobiernos - se bifurca: por un lado, deberá atender ágil y pragmáticamente a los requerimientos de apoyo inspirados en necesidades y prioridades más inmediatas (conforme párrafo

anterior) y, **por otro lado**, le cabe ayudar a conformar estas nuevas percepciones respecto a la realidad socio-económica actual y a coordinar los instrumentos de largo plazo destinados a promover un nuevo desarrollo en sus países miembros. En esta última perspectiva, cumple llamar la atención sobre los fuertes cambios que el patrón dominante del desarrollo contemporáneo produce en la pauta de preocupaciones teóricas, metodológicas y técnicas de los organismos públicos que planifican o coordinan políticas económicas y sociales. Para ello, y finalizando este Capítulo, se puede rescatar la trilogía de peculiaridades del desarrollo actual, conforme ha sido aquí referida.

19. Desde el punto de vista económico (véanse párrafos 6 al 8), **la mayor gravitación de insumos de conocimiento/información en la actividad productiva cambia drásticamente la acumulación de factores en la cual se basa el desarrollo de largo plazo.** Ciertos gastos en la formación de recursos humanos y en Ciencia y Tecnología (o "Investigación y Desarrollo", en el ámbito empresarial) pueden desempeñar el mismo papel estratégico que hace 10 o 15 años pudo tener una inversión convencional en capital fijo (dentro de algún proyecto de industria de base o de infraestructura física). Asimismo, la aceleración de las innovaciones en la producción, comercio y organización, introduce alteraciones acentuadas en las posibilidades y técnicas de prospección. Por otro lado, la esencialidad de las tecnologías de información en la incorporación y difusión del nuevo patrón productivo hace crecer, por ejemplo, la importancia relativa de los proyectos de modernización en comunicaciones. Estos tres ejemplos ilustran cómo surgen nuevos desafíos para concebir y fomentar el desarrollo durante los años 90: el primero pone en evidencia que la propia "formación de capital" tiene hoy una acepción distinta de la que tenía, en teoría de desarrollo, hace 10 o más años; el segundo, enseña

que la metodología de prospección tiende a incorporar explícitamente fenómenos de "final abierto", en una franca ruptura con procedimientos limitados a proyecciones de tendencias y, el último, ilustra que la propia distribución sectorial de recursos debe ser repensada estratégicamente.

20. Desde el punto de vista social (véanse párrafos 9 al 12), ya se asiste a un crecimiento de la heterogeneidad fuera y dentro de cada economía nacional, acompañado en esta región por graves tendencias de generación insuficiente de empleo y, en algunos casos, de masificación de la pobreza. En los años 90, la coordinación de políticas sociales - entre ellas y con las otras políticas económicas - se ejercerán en contextos reales muy distintos a los del pasado reciente. Esta distinción parece acentuarse en tres aspectos: uno, en el "orden de magnitud" es decir, los problemas a corregir exigirán nuevos diseños de políticas, imprescindiblemente más potentes que las tradicionales; dos el "grado de complejidad", pues el ambiente real en el que las políticas sociales podrán producir sus efectos será estructural e interactivamente más diferenciado e intrincado y, tres, de "horizontes de posibilidades", ya que, en un mundo ágilmente cambiante, la distribución de los objetivos y metas en la perspectiva intertemporal exigirá ajustes más finos que en las prácticas del pasado.
21. Finalmente, desde el punto de vista institucional (véanse párrafos 13 al 15), también ya se asiste a cambios conceptuales y técnicos respecto al control o la gerencia, las mismas que tienden a profundizarse en los años venideros. Por cierto, más allá de posiciones doctrinarias, que llevarán a diferentes propuestas de políticas para superar los problemas remanentes de la crisis de los 80, se advierte la próxima década como un lapso de grandes reajustes institucionales. Por lo que hace al Estado, es

difícil identificar dónde no experimentará reformas y cambios de papel. "Elevar la capacidad de gobernar" será una especie de lema unánime en esta región y los organismos que planifican o coordinan políticas públicas podrán encontrar en él una nueva razón de ser.

Capítulo II

PAUTAS PARA LA LABOR FUTURA DEL INSTITUTO

22. La propuesta de lineamientos de trabajo del Instituto refleja, en forma progresiva y según las solicitudes de los gobiernos, los cambios operados en materia de planificación y coordinación de políticas públicas. En general, reconoce la necesidad de continuar eliminando en la planificación los excesos de formalismo, de lograr un mayor acercamiento a la realidad de la región y de producir resultados eficientes en la concepción y coordinación de políticas públicas. Lo formulado en este documento tiene como gran marco de referencia, como se sabe, la tareas específicas del ILPES y que constan abreviadamente de los programas de Trabajo del Sistema CEPAL. En dicho sentido, los grandes lineamientos para 1990-1991 ya han sido aprobados formalmente por la Asamblea General de Naciones Unidas (cuadragésimo cuarto período de sesiones, véase suplemento N° 6-A/A/44/6/Rev.1).

Sección II.A ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

23. Desde 1987, el Instituto funciona organizado en dos grandes bloques técnicos, además de las unidades administrativas de apoyo. En el bloques técnico central, de carácter permanente, hay cinco divisiones: dos de ellas corresponden a áreas definidas por modalidades de servicio (Asesoría, DPA, y Capacitación, DPC) mientras que las tres restantes son áreas definidas por especialidad (Programación del Sector Público, APSP; Programas y Políticas Sociales, APPS y Planificación y Políticas Regionales, APPR). En el marco de su política de descentralización de actividades, el ILPES

cuenta con dos oficinas subregionales: una para Centroamérica y Panamá (OCAP) y otra para el Caribe (Unidad ILPES/CEPAL) con sedes respectivamente en San José y Trinidad Tobago. En un segundo bloque técnico se incluyen distintos proyectos específicos, de duración limitada. Allí se destacan hoy el Proyecto Regional RLA/86/029, titulado "Elaboración y difusión de nuevas técnicas en la planificación y programación de políticas públicas", que se realiza con el PNUD y el Programa PROPOSAL, sobre Políticas Sociales para América Latina, que se lleva a cabo conjuntamente con la OEA.

24. La orientación, supervisión y coordinación de estas áreas es realizada por la Dirección General del Instituto, integrada actualmente por un Director General y otro Adjunto. La Dirección General también organiza los tres foros intergubernamentales (SCCOPALC, Consejo Regional de Planificación CRP y Mesa Directiva del CRP), brindándoles servicios de Secretaría Técnica. Además, la Dirección General representa al Instituto externamente, negocia y supervisa los convenios interinstitucionales y coordina con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL las actividades del ILPES en el conjunto del Sistema CEPAL. Es de su responsabilidad, asimismo, promover la actualización técnica permanente del Instituto, especialmente respecto a los nuevos temas de la planificación y coordinación de políticas públicas.
25. Esta visión global de la estructura técnica del ILPES puede ser útil para comprender su programa de trabajo. Cabe recordar que el Instituto ha tenido siempre un cuerpo técnico muy reducido y que amplía su capacidad de trabajo mediante: a) la contratación de expertos; b) la movilización de especialistas cedidos temporalmente por otros organismos (en especial la CEPAL); c) el aporte de personal de alto

nivel realizado en virtud de convenios interinstitucionales (con otros organismos internacionales o con gobiernos de estados miembros y no miembros); d) la participación de las contrapartes nacionales, asociadas con proyectos específicos; e) el apoyo de especialistas de Estados miembros (de gobierno, universidades y empresas) a misiones de cooperación horizontal y f) subcontratación de entidades privadas o no gubernamentales. Por lo menos 120 especialistas están así involucrados en las actividades del ILPES, aunque su equipo central fijo oscile en torno a los 35 profesionales. Esta modalidad de trabajo -que, por cierto, requiere un complejo esfuerzo de coordinación- permite lograr una mejor adecuación entre la oferta técnica propia y las necesidades de los países y, también, ir introduciendo progresivamente nuevos especialistas para ajustar la capacidad instalada del Instituto a nuevos problemas y enfoques del desarrollo contemporáneo.

26. Con el agravamiento de la crisis financiera que afectó al Sistema de Naciones Unidas (y al ILPES, por lo menos desde 1981), es cada vez más arduo mantener el volumen y la calidad de los servicios prestados. En los últimos años ello se ha conseguido en gran parte mediante acuerdos interinstitucionales y por la movilización de recursos extrapresupuestarios, en cuyo marco tienen una importancia vital los aportes directos de los gobiernos miembros del CRP. Así, las diferentes colaboraciones interinstitucionales asumen un papel trascendente para ampliar la oferta de los servicios que el ILPES presta a la región. Entre ellas, destacan las colaboraciones convenidas con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, especialmente en el Caribe de habla inglesa; con el Banco Interamericano de Desarrollo, principal sostenedor de las actividades de asesoría; con la Organización de Estados Americanos y la Organización Panamericana de la Salud, en

materia de políticas sociales; y con el Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo, en lo referente a gestión pública. En cuanto a países fuera de la región cabe destacar los convenios con el Gobierno de Italia (que apoya vigorosamente las actividades de capacitación), con el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia y con la Agencia Española de Cooperación Internacional. La colaboración del PNUD es tradicionalmente importante, tanto a través del Proyecto Regional que ejecuta el Instituto como por el apoyo permanente que brinda la red regional de representantes residentes.

Sección II.B EL TRABAJO EN TEMAS PRIORITARIOS: 1990-1991

27. En función de los mandatos recibidos, el ILPES centra su atención en **cinco grandes núcleos temáticos**: i) planificación y políticas públicas; ii) programación del sector público; iii) programas y políticas sociales; iv) planificación y políticas regionales; y v) ciclo de proyectos y programación de inversiones. La capacidad de prestación de servicios en cada uno de estos núcleos ha variado a lo largo del tiempo; sin embargo, en todas sus etapas, el Instituto siempre ha presentado y preservado áreas de especialidad y excelencia.

II.B.1 PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS

28. La **planificación y la coordinación global de políticas públicas** constituye el núcleo temático central de las actividades del Instituto en torno del cual se articulan las demás. En particular, como se ha visto, se enmarca aquí la reflexión sobre los múltiples desafíos que las tendencias actuales del proceso de desarrollo imponen sobre la

capacidad de gobernar en los países de la región. Tanto en el ámbito de sus actividades de capacitación e investigación aplicada como a través de su participación en importantes foros intergubernamentales, el ILPES encuentra una oportunidad especialmente propicia para sostener un proceso de reflexión permanente, que se concreta en resultados periódicos. Operacionalmente, la Dirección General y la Dirección de Planificación y Capacitación (DPC) tendrán mayores responsabilidades directas en estos temas.

29. Así, en el próximo bienio se acentuará el proceso de renovación didáctica y de contenido del Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas que el ILPES, en estrecha colaboración con la CEPAL y otras instituciones, viene ofreciendo anualmente desde hace tres decenios. **La versión para 1990 de este curso incorpora importantes cambios en el diseño del bloque común así como en sus ya tradicionales áreas de especialización (global y sector público, social y regional).** Además, se introduce una nueva mención en políticas industriales y de desarrollo tecnológico, en una acción conjunta con la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL. El nuevo diseño del curso requiere integrar, selectiva y jerarquizadamente, nuevos enfoques, contenidos y desafíos originados en diversos ámbitos de la generación de políticas públicas. Por otro lado, a través de la propia experiencia de los participantes, su desarrollo permite contrastar dicho marco interpretativo con la compleja realidad latinoamericana actual. Parte considerable de este esfuerzo se canaliza directamente hacia los países de la región, mediante la realización de otros cursos y seminarios sobre temas específicos y de alcance regional o nacional.

30. Paralelamente, el ILPES promueve -en asociación con otras entidades especializadas- la realización de encuentros de expertos sobre temas considerados como insumos relevantes para desarrollar este núcleo temático central. En particular, durante el bienio, se dará énfasis a la **incorporación selectiva de avances conceptuales y técnicos recientes en campos tan diversos como** ciencia y tecnología, inserción internacional de América Latina y el Caribe, cooperación e integración regionales, medio ambiente, además de aquellos correspondientes a otros temas específicos del ILPES.

31. Por otra parte, en 1990 culminará una etapa importante de la tarea realizada por el ILPES, con el apoyo del Proyecto Regional PNUD/ILPES RLA 86/029, para el desarrollo de metodologías en materia de programación macroeconómica y de identificación de ventajas comparativas dinámicas. En relación a modelos, se preparará una publicación final conteniendo las metodologías desarrolladas, los estudios de caso realizados y las conclusiones e implicaciones para el diseño de políticas macroeconómicas. En lo referente a ventajas comparativas dinámicas se elaborará, a partir de estudios de caso, una guía de criterios para conducir estudios sectoriales que permitan identificarlas.

32. Por último, la promoción del intercambio directo de **experiencias entre los ONPs constituye otra línea prioritaria de actividades en este núcleo temático** y que también cuenta con el apoyo del Proyecto Regional PNUD/ILPES arriba referido. En 1990 se procurará, por un lado, catalizar una discusión entre los ONPs -a la luz de sus experiencias concretas- acerca de los desafíos y posibles orientaciones para la planificación y coordinación global de las políticas públicas en los años 90; y por otro lado, se continuará fomentando, conjuntamente con el CLADES y otras

entidades regionales y nacionales, la cooperación entre los ONPs en información e informática para la planificación.

II.B.2 PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO

33. Este núcleo temático ha sido retomado con renovado vigor por el Instituto a partir de 1987, con el apoyo del Proyecto Regional PNUD/ILPES, en atención a las crecientes dificultades organizativas y financieras de los gobiernos de la región. Ha cooperado para obtener patrones de gestión más eficaces sea en el aparato público central, sea en el descentralizado. En 1990 se consolidarán los distintos trabajos realizados en materia de articulación entre planificación y gestión pública y de movilización y asignación de recursos públicos, incluyendo estudios de caso nacionales y un balance interpretativo regional.
34. Por otra parte, se dará inicio en el bienio a una nueva etapa en el análisis del sector descentralizado y de empresas públicas, a partir de las actividades ya llevadas a cabo por el ILPES en este tema. Esta nueva etapa se concretará en la realización de investigaciones empíricas, inicialmente en tres países de la región, sobre: a) estructura y ponderación económica del sector de empresas públicas; b) análisis de las políticas económicas y de relaciones laborales hacia el sector; c) arreglos institucionales para el relacionamiento entre las empresas públicas y el gobierno central; y d) modalidades de interacción con el sector privado. Un segundo componente de esta nueva etapa consistirá en el diseño de un programa regional de capacitación para cuadros gerenciales y técnicos del sector de empresas públicas. Estas actividades serán viabilizadas mediante un prioritario proyecto conjunto ILPES/IPS (Italia), financiado por la Cooperación Técnica

del Gobierno de Italia, y ahora en fase final de negociación.

II.B.3 PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES

35. El tema de la política social mantiene un lugar destacado en la agenda política de los gobiernos de la región por evidentes razones: una, las reconocidas limitaciones de los enfoques tradicionales para enfrentar la acumulación de problemas sociales acelerada por la crisis de los años 80; y dos, la paralela necesidad de incrementar la eficacia de los programas y proyectos sociales y la eficiencia en el uso de recursos que permanecerán escasos en el futuro previsible. Por estos motivos, las actividades en este núcleo temático estarán orientadas a revisar y confrontar enfoques novedosos en materia de política social (global y sectorial) que permitan ir fundamentando lineamientos renovados y acordes con la nueva realidad de la región. Asimismo, se dará prioridad - en el marco del Programa Conjunto ILPES/OEA - al examen y sistematización de las metodologías utilizadas para la evaluación de programas y proyectos sociales, con el objeto de consolidar experiencias recientes y dispersas en esta materia. Este aprendizaje, a partir de los aciertos y errores que dicha experiencia señala, permitirá incrementar la efectividad de la política social; por este motivo se contempla un vigoroso esfuerzo complementario de difusión y capacitación.

36. Por otra parte, también están recibiendo creciente atención de los gobiernos los aspectos institucionales de la política social. Así, la descentralización en la prestación de servicios sociales y el desarrollo local constituyen actualmente opciones prioritarias en varios países, como alternativa a las orientaciones centralistas prevalecientes en el pasado. En este tema se prevé desarrollar actividades

de asesoría y capacitación que permitan acompañar y apoyar dicho proceso en estrecha colaboración con agencias especializadas del Sistema de Naciones Unidas y con entidades nacionales, gubernamentales y no gubernamentales. Sobre la base de un importante encuentro interagencial promovido por ILPES/OPS/UNESCO (Brasilia, octubre de 1989) estas agencias sumadas a UNICEF y FAO han empezado una articulación más sistemática en materia de descentralización, cuyos efectos se producirán también a partir de 1990.

37. Finalmente, cabe mencionar las actividades programadas para potenciar el desempeño de unidades productivas familiares en el marco del Programa Conjunto ILPES/OEA. Conforme ya se mencionó (Capítulo I) el sector formal de la economía carece del dinamismo necesario para generar empleo productivo con magnitud y calidad suficientes para absorber a los actuales desocupados y subocupados y, además, brindar oportunidades a quienes se incorporan por primera vez a la fuerza laboral. Una de las políticas ensayadas por varios gobiernos para enfrentar este problema ha sido el **diseño de programas de apoyo al sector informal y a la microempresa**. En consideración a estos antecedentes, se dará énfasis a partir de 1990 a la negociación de un convenio con el BID para desarrollar actividades de investigación y capacitación en este tema, actualmente en examen en su sede en Washington.

II.B.4 PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES

38. El objetivo matriz de las actividades desarrolladas en este núcleo temático del ILPES es contribuir a la formulación de políticas públicas, en el ámbito estatal o fuera de él, que potencien mayor desarrollo endógeno a nivel de regiones o localidades seleccionadas. Dicho desarrollo se apoya en la **revitalización de las capacidades locales y en la**

reorientación de los procesos económicos a fin de maximizar sus efectos territoriales positivos; esto es, tratando de generar situaciones de sincronía entre los factores exógenos y endógenos del desarrollo nacional cuando proyectados en la dimensión territorial.

39. En el próximo bienio se continuarán examinando las condiciones que hacen factible y deseable la transferencia de poder y competencias a las regiones, así como el rescate de un papel más activo y participativo de los agentes sociales del desarrollo regional y de sus organizaciones. Esto permite completar los enfoques de descentralización apoyados por el ILPES, cuyas referencias institucionales y de política social ya han sido presentadas (véanse parte B.3 y B.4). Asimismo, se enfatizará el análisis del papel que pueden cumplir las nuevas tecnologías para revitalizar actividades productivas y de servicios de escalas mediana y pequeña; también se dará continuidad al esfuerzo de actualización y desarrollo de nuevas aproximaciones metodológicas para la planificación regional. Por último, cabe destacar que en regional se promoverán seminarios y estudios sobre complementación económica entre regiones de países limítrofes. En coordinación con los organismos de planificación respectivos se convocará a varias universidades y diferentes gremios empresariales privados, para diseñar un programa de seminarios e investigaciones que culminen en propuestas sobre políticas de integración en espacios geoeconómicos definidos.

II.B.5 PROYECTOS Y PROGRAMACION DE INVERSIONES

40. En este núcleo temático el Instituto continuará dando atención prioritaria durante 1990-1991 al desarrollo de sistemas computarizados para la programación de inversiones, buscando integrar los aspectos microeconómicos del ciclo de

los proyectos con los aspectos macroeconómicos de la programación global. En este marco se dará énfasis a la consolidación y divulgación de las experiencias desarrolladas por el ILPES en materia de bancos de proyectos, previéndose la preparación de un software expresado en términos paramétricos, que será puesto a disposición de los gobiernos de la región para su conocimiento y eventual adaptación e instalación. Operacionalmente, la Dirección de Proyectos y Asesoría (DPA) tendrá la mayor responsabilidad en estos temas, apoyada por el Area de Programación del Sector Público.

41. Asimismo, se proseguirá con el desarrollo metodológico y operacional de los diferentes módulos técnicos que integran dicho sistema: a)ciclo de proyectos, seguimiento fisico-financiero y métodos de jerarquización; b)programación de la inversión pública (PIP); c)compatibilización entre la PIP y el presupuesto; d)impactos macroeconómicos de la PIP; y e)administración de los proyectos de cooperación técnica. Por otro lado, según la experiencia del Instituto, los aspectos institucionales y la disponibilidad de cuadros técnicos capacitados constituyen factores esenciales para asegurar una adecuada implantación de esos sistemas computarizados. Por este motivo, se adelantarán programas nacionales de capacitación en los niveles básico e intermedio; esta labor será complementada con la realización de seminarios de divulgación y discusión de los aspectos metodológicos y operacionales de los distintos módulos del sistema. Por último, se dará continuidad a la promoción de acciones de cooperación técnica horizontal que faciliten el conocimiento e intercambio de experiencias recientes en esta materia, buscando atender especialmente las necesidades de los países de menor desarrollo relativo.

Sección II.C ELEMENTOS DE CONTINUIDAD CON 1989

42. Con la intención de abreviar este documento y evitar duplicaciones, no se reiteran aquí las múltiples tareas que empezaron o tuvieron continuidad durante 1989 y que deberán afectar el programa de 1990, las que constan en el Informe correspondiente a aquel año (véase el Anexo 1). En particular, se omiten aquí diversas actividades que se originaron en labores propias de la Dirección General o Adjunta del Instituto. Por otro lado, se recuerda que, en atención a normas oficiales de Naciones Unidas, se ha preparado durante 1989 la propuesta del Instituto que se incluyó en el Plan de Mediano Plazo 1990-1995, que corresponde a todas las entidades del Sistema CEPAL. Dicha propuesta consta en el documento correspondiente (véase allí el Programa 10), siendo deliberadamente omitida en el presente texto.
43. Por último, recuérdese que 1989 marcó una culminación de lo que anteriormente se ha designado como el nuevo proyecto intelectual del Instituto, y que le ha permitido perfeccionar y actualizar progresivamente su programa de trabajo. Este esfuerzo continuo empezado en 1982 - y sistematizado a partir de 1984 - ha sido estrechamente examinado y orientado por los propios gobiernos, los mismos que se expresaron en cerca de 15 Foros multilaterales realizados desde entonces. La fase que sucedió al último período de sesiones de la CEPAL (XXII, Río de Janeiro, abril de 1988) y se cerró en la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación y VIII CRP (Montevideo, mayo de 1989), marcó una clara consolidación de dicho proyecto.
44. Los documentos centrales preparados por el Instituto (véase referencias en la nota 1, página 27), dan cuenta de sus

avances en la percepción del desarrollo y de los papeles estratégicos que cabe cumplir tanto a las empresas privadas como al Estado. Asimismo, presentan los avances en la articulación de dichos elementos con las nuevas funciones de los órganos que planifican o coordinan políticas públicas. Las pautas de trabajo que traducen esta orientación, dada al Instituto por sus órganos intergubernamentales, se reflejan en el capítulo anterior (Capítulo I, página 3), como asimismo en las secciones II.A y II.B del presente capítulo (páginas 14 y 17, respectivamente) y constituyen, por lo tanto, otros importantes elementos de continuidad con la labor realizada en 1989.

45. Durante 1989 se gestaron importantes actividades para los cuerpos intergubernamentales que orientan la actividad del ILPES, así como para el SCCOPALC. En efecto, en la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación celebrada en (Montevideo, mayo de 1989) los gobiernos ratificaron la aceptación, por unanimidad, del ofrecimiento del Gobierno de España para celebrar en 1992 una VIII Conferencia Extraordinaria en Madrid. Dicho evento sería parte de la celebración de los 500 años del Descubrimiento de América. Asimismo se acogió la propuesta de Jamaica para realizar en ese país la IX Conferencia Ordinaria en 1993. Por su parte la VIII Reunión del Consejo Regional de Planificación acordó realizar la XII Mesa Directiva del CRP en Curaçao, Antillas Neerlandesas, en marzo de 1990.

Notas

1/ La argumentación que sigue está detallada en dos documentos: ILPES: INSERCIÓN EXTERNA, COMPETITIVIDAD Y CRISIS FISCAL e ILPES: INSERCIÓN EXTERNA, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN, presentados en la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, Uruguay, mayo de 1989 (respectivamente documentos LC/IP/G.50 y G.49).

2/ A continuación los párrafos 7 y 8 ilustran algunos aspectos del primer fenómeno; los párrafos 9 al 12 del segundo y los del 13 al 15 del tercero.

3/ Como se sabe, "complejidad" tiene hoy un significado específico en el vocabulario científico: es como una expresión simbólica para describir una serie de nuevas percepciones de la realidad: esta se considera como un "ente abierto" y en mutación constante; caracterizado por turbulencias, inestabilidad y alta creatividad; con ello, sus trayectorias tienen una propiedad básica de "divergencia". La interdependencia económica mundial, la especialización y la ampliación de los mercados también estimulan el desarrollo de sistemas sociales más complejos, tanto vertical como horizontalmente. (Véanse ILPES, op.cit., Nota 1).

ANEXO A

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES - 1989

El presente documento sintetiza las actividades del ILPES durante 1989. Por separado se distribuyen las nóminas de trabajos publicados durante 1988 y 1989.

4

5

6

7

Capítulo I

ILPES: DIRECCION INSTITUCIONAL - 1989

1. Al coincidir con el final del decenio de los 80, este Informe crea una adecuada oportunidad para un balance, aunque somero, de la orientación global que el Instituto tuvo en él. En dicha perspectiva, el año aquí considerado se configura como un período de transición hacia los 90, cuyas líneas generales de trabajo están expuestas en otra parte de este documento. En este capítulo, sus primeros párrafos se reservan para la orientación plurianual y los últimos para las actividades específicas de 1989.

Sección I.A LA ORIENTACION DEL CAMBIO: 1982-1989

2. En 1982, como se sabe, el Instituto empezó su tercera década de existencia. Sus gobiernos miembros determinaron "recoger las necesidades más actuales de la región en materia de la planificación y coordinación nacional de las políticas económica y social y apoyarlos en esto pragmáticamente, tanto en el intercambio de experiencias como en la propuesta técnica de nuevas alternativas", (párrafo 10, doc.E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.3, aprobado por Resolución 467-XX, de 6 de abril de 1984). A continuación (párrafo 30, mismo documento) le recomendaban:
 - a) concentrarse en la articulación de corto, mediano y largo plazos, en materia de asignación de recursos, incluyendo explícitamente las empresas públicas y la administración descentralizada;
 - b) desarrollar una visión más globalizadora del desarrollo;

- c) un esfuerzo específico en la articulación de **as diferentes políticas instrumentales** (monetaria, cambiaria, fiscal, precios públicos, etc.);
 - d) atención especial a los países de menor desarrollo relativo y;
 - e) alternativas de **financiamiento del desarrollo.**
3. Asimismo, (párrafo 31 del documento mencionado) se establecieron orientaciones más detalladas para los otros temas considerados prioritarios. En materia de **"inserción externa de la región y su impacto en la planificación"**, se ha determinado poner en marcha "las actividades suplementarias necesarias para que los países miembros dispusieran de información actualizada y sistemática sobre la evolución de la economía mundial". Explícitamente se le ordenó "acompañar los esfuerzos de la CEPAL para interpretar el desarrollo de la región... y completarlos con su propia actividad regular", es decir, relacionada a la planificación y coordinación de las políticas públicas.
4. Se le reiteró la responsabilidad de **"proseguir su labor en planificación y políticas de desarrollo social"** (párrafo 33 del mismo documento), destacándose "sus investigaciones sobre la interdependencia entre desarrollo económico y social" y la programación del gasto social. El mismo mandato dispuso que concentrara su atención en otros cuatro puntos: papel del Estado, financiamiento de programas sociales, técnicas para jerarquizar proyectos sociales y trabajar en "la comprensión más global del bienestar social (integrando sus componentes de empleo, ingreso y consumo)".
5. Igualmente, **se le ha orientado a proseguir y ampliar su labor en planificación regional** (párrafo 32 del referido documento), destacándose los temas de concentración y

desconcentración; vínculos con la organización político-administrativa (provincias, municipios, alcaldías, etc.) y enfoque integrado del desarrollo regional e industrial, además de incorporación de los aspectos ecológicos y ambientales.

6. El cumplimiento de las nuevas orientaciones por parte del Instituto sería reconocido y aprobado por los dos periodos de sesiones de la Comisión subsecuentes (véanse Reoluciones 482-XXI del 25 de abril de 1986 y 493-XXII del 27 de abril de 1988). Se puede comprobar que dicho cumplimiento ha tenido como eje central la necesaria articulación entre planificación y políticas públicas, por un lado, y el papel del Estado y los problemas de gobernabilidad, por otro.
7. De hecho, a la mitad de la década el ILPES ya advertía que "la intervención excesiva podría desgastar la capacidad de gestión del Estado y crear a la larga más distorsiones que las que se pretendía resolver", (párrafo 55, doc.LC/IP/L.15-CM 5/4 de 8 de marzo de 1985). Este problema era señalado como crucial para la actuación de los organismos nacionales de planificación la que, en materia de políticas económicas y sociales, debería estar "acompañada por buena dosis de originalidad y flexibilidad" (párrafo 62, mismo documento). En la segunda mitad de la década, cualquiera fuera la fórmula política adoptada en cada país, los actores sociales (inclusive el Estado) "deberían estar preparados para actuar de manera flexible y no dogmática, en condiciones reales que requerirían esfuerzos permanentes para acordar intereses y armonizar racionalidades" (mismo párrafo).
8. Finalmente, se sostenía dos años después una concepción más amplia de planificación en un Estado moderno (VII Consejo Regional de Planificación, doc.LC/IP/R.62 de febrero de 1987, párrafos 5 y 6 a base de tres puntos): uno que "cada

sociedad nacional tiene el derecho de conocer, aunque mínimamente, los más probables escenarios futuros en los cuales le puede tocar vivir"; dos, que dentro de cada país, hay siempre mínimos de articulación imprescindible, entre las diferentes decisiones públicas y, tres, que la concertación entre actores sociales "se configuraba como un requisito continuo para el diseño y ejecución de políticas públicas, legitimándolas y asegurando mayor estabilidad al ejercicio del gobierno". El proceso de planificación se comprendería como respaldo técnico para dar fluidez y eficacia a este diálogo entre Estado y sociedad civil.

9. Durante 1989 el Instituto dió continuidad al cumplimiento de los mandatos que había recibido al empezar su tercera década (1982). Las reflexiones y propuestas reunidas como lineamientos de su trabajo para 1990 (presentadas en otra parte de este mismo documento) merecen ser interpretados como un resultado natural (y parcial) de esta continuidad.

Sección I.B ACTIVIDADES DE LA DIRECCION EN 1989

10. Por otro lado, los Directores General y Adjunto han proseguido las funciones de representación externa del Instituto y de negociación de intercambios interinstitucionales y asimismo han trabajado "ad-hoc" con 12 de los organismos nacionales de planificación. Desde luego, los primeros meses del año se dedicaron principalmente a la preparación de las reuniones interministeriales del CRP y del SCCOPALC (Montevideo, mayo de 1989). Además de docencia y producción de algunos trabajos técnicos han protagonizado otras actividades conforme se destacan en orden cronológico a continuación. El primer grupo se refiere a actividades directas de ambos Directores; el segundo, a algunas otras actividades por

ellos orientadas y no incluidas en otras partes de este Informe.

11. En resumen las siguientes las principales actividades externas de los Directores, durante 1989 fueron:

- a) Exposición en IEA/USP (Sao Paulo, abril de 1989). El Director General expuso el enfoque del Instituto sobre **"América Latina y el Nuevo Contexto Mundial: Alternativas de Reinserción"**, en una sesión específica promovida por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Sao Paulo. A continuación participaron de los debates académicos, otros participantes externos, invitados por el Area de Concentración en Temas Internacionales del IEA. Esta actividad dio secuencia a otras colaboraciones con USP, iniciados en 1983.
- b) XIX Asamblea General de ALADI. El ILPES se hizo representar a nivel de Director en dicha reunión internacional (Sao Paulo, mayo/junio de 1989), cuyo tema central se referió a las "Perspectivas para el Desarrollo Económico de América Latina en la Década de los Noventa y el Papel de las Instituciones Financieras de Fomento". En la oportunidad se difundió el documento del Instituto sobre **"Inserción Externa, Competitividad y Crisis Fiscal"**, preparado para la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (Montevideo, mayo de 1989).
- c) Congreso de SOCHPLAN. Cabe mención el respaldo que el ILPES dió al Primer Congreso Nacional de Planificación, (Santiago, junio de 1989), organizado por la Sociedad Chilena de Planificación. La Dirección Adjunta acompañada de otros directivos y funcionarios tuvieron una activa participación en ese evento. Discutieron especialmente los temas vinculados a la **renovación conceptual de la planificación** y a las nuevas funciones de los organismos públicos que de ella se encargan.
- d) Panel Internacional en ODEPLAN (Santiago de Chile, julio de 1989). La Dirección del Instituto participó de los trabajos realizados en este encuentro internacional, que reunió empresarios, académicos y profesionales del gobierno chileno. Los debates se centraron en los temas de prospección y desafíos del desarrollo en el Siglo XXI. Cupo al ILPES presentar su caracterización del desarrollo contemporáneo y detallar su enfoque sobre cambios de naturaleza en el manejo de

la incertidumbre, dentro de los modelos de desarrollo de mediano y largo plazos.

- e) Seminario Interno de UNICEF. La Dirección del Instituto abrió este evento promovido por la Oficina de UNICEF para Argentina-Chile-Uruguay (Santiago de Chile, agosto de 1989). Además de situar el "Rol de la Cooperación Técnica Internacional en el Proceso de Desarrollo Actual", otros directivos del Instituto expusieron sobre nuevas orientaciones en políticas sociales; planificación y ciclo de proyectos sociales y bancos computarizados de proyectos sociales. A la vez, los participantes del Instituto se beneficiaron de las exposiciones realizadas por directivos y técnicos de la UNICEF, en un intercambio interagencial de experiencias recientes.
- f) Seminario sobre Integración Brasil-Argentina (Goiania, Brasil, agosto de 1989). Como participante de este encuentro internacional entre empresarios, autoridades de cancillerías y Organismos Nacionales de Planificación, - patrocinado por el Gobierno del Estado y una empresa privada - el Director General dictó una Conferencia, cerrando el III Panel. El tema general del mismo se refería a "La Integración en la Perspectiva de la Inserción Externa y la Formación Mundial de Bloques". En dicha oportunidad, el ILPES reprodujo la esencia de sus análisis sobre Inserción Externa, conforme su documento básico, presentado anteriormente en la VII Conferencia de SCCOPALC. Por otro lado, considerándose que el apoyo a experiencias bilaterales de integración consta en el programa de trabajo del Instituto desde 1982 (doc.E/ILPES/Conf.4/L.3), durante el año se programó la realización de un otro evento interempresarial sobre el Protocolo del Acuerdo de Integración Brasil/Argentina, relacionado ahora a la Coordinación de Políticas Macroeconómicas. Se prevé realizarlo en 1990 dentro de una colaboración conjunta ILPES/ILAM (Instituto de Integración Latinoamericana, Sao Paulo, Brasil).
- g) Reunión Técnica sobre el FAST II (Sede del ILPES, septiembre de 1989). Como parte de la ejecución de su mandato relacionado a condicionantes de largo plazo de la planificación y políticas de desarrollo, el ILPES promovió, con apoyo directo de AECI/ICI/Gobierno de España, un encuentro técnico sobre resultados y recomendaciones del FAST II (balance cuatrienal del "Forecasting and Assessment in Science and Technology", programa de investigación de la Comunidad Económica Europea). El tema central se refirió a las propuestas relacionadas a "Prioridades Europeas en Materia de

Ciencias, Tecnología y Sociedad". La conferencia de referencia estuvo a cargo del Vicepresidente del CSIC. Al final han sido destacadas las similitudes de percepción entre los investigadores del FAST y los documentos más recientes del ILPES (CRP/SCCOPALC, Montevideo, abril de 1989), especialmente en cuanto a los vínculos entre tecnología y trabajo, entre transformación de servicios y nuevas tecnologías y el impacto de las comunicaciones en la sociedad contemporánea.

- h) Coloquio sobre la Economía Panameña. Paralelamente a otra reunión internacional, el ILPES realizó en Santiago de Chile, abierta a directivos y profesionales del Sistema de Naciones Unidas y a otros interesados, un ciclo de exposiciones y debates sobre la actualidad de la economía panameña (Santiago de Chile, septiembre de 1989). Cerca de 25 profesionales participaron de los debates, centrados en la exposición de un empresario panameño con amplia experiencia previa en planificación del desarrollo. Dicho evento permitirá **ampliar la capacidad del Instituto en atender la subregión cubierta por la OCAP,** su Oficina para Centroamérica y Panamá, con sede en San José (véase capítulo V).
- i) Simposio sobre "Evaluación de Programas y Proyectos Gubernamentales". El Director General del ILPES cerró el panel sobre "La Evaluación en las Agencias Multilaterales de Apoyo al Desarrollo", dentro del Seminario arriba referido, copatrocinado por SEAIN/SEPES de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República de Brasil (Brasilia, octubre de 1989). Desde el ámbito internacional, el evento contó con la participación del Banco Mundial, BID, PNUD e ILPES. Además de técnicos y autoridades del Gobierno central, participaron profesionales y directivos de las principales empresas públicas de Brasil. La exposición del ILPES se concentró en los **problemas técnicos actuales de la labor de evaluación,** especialmente sobre la forma con que el desarrollo contemporáneo afecta el cálculo evaluativo, tanto público como privado.
- j) I Reunión Ordinaria "Presidencia CRP/ILPES-DGE". Dando cumplimiento a la nueva disposición aprobada por la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (Resolución de la X MD/CRP, Caracas, marzo de 1988, párrafo 6) tuvo lugar la **Primera Reunión Ordinaria entre el nuevo Presidente del CRP y la Dirección General del ILPES** (SEPLAN, Brasilia, octubre de 1989). Fueron en la oportunidad examinados los 14 puntos de la

Agenda, todos referentes a la actuación de este órgano multilateral, así como a sus vínculos con el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC).

- k) Renovación de Colaboración con IVEPLAN. Por un cuarto año consecutivo, se mantuvieron enlaces de colaboración del ILPES con el Instituto Venezolano de Planificación, adscrito a CORDIPLAN. En reunión de trabajo en la sede de IVEPLAN (Caracas, noviembre de 1989) los directores de ambas instituciones pasaron revista a un balance de la **colaboración conjunta y reprogramaron la cooperación para 1990.** De ambas partes se ha reconocido que las oportunidades de cooperación son amplias y abren campo a un estrechamiento interinstitucional en el futuro próximo.
- l) Seminario sobre Planificación y Evaluación de Sectores Sociales (Río de Janeiro, diciembre de 1989). Por invitación especial de los tres organismos copromotores de este evento internacional, IDE/Banco Mundial, OPS y CENDEC/IPEA/SEPLAN, el Director General hizo una exposición sobre **"La Función de los Ministerios No Sectoriales en la Asignación de Recursos"**, participando a continuación en un panel sobre el mismo tema. Asistieron profesionales especializados y autoridades del Ejecutivo y del Legislativo procedentes de ocho países miembros del ILPES, además de directivos y técnicos de las entidades copatrocinadoras.

12. Finalmente, hay algunas actividades promovidas por la Dirección y aún no localizadas en las demás partes de este Informe. Algunos son relevantes en sí mismas, otras lo son por las perspectivas de trabajo que abren respecto al futuro próximo.

- a) Proyecto conjunto CLEPI/RIAL/UNITAR/ILPES. Prosiguió por un segundo año el apoyo a los trabajos del Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI) sobre el informe de la **economía mundial**, desde una perspectiva latinoamericana, que se iniciara como parte de este proyecto conjunto interagencial. Esta colaboración del Instituto cumple el mandato recibido respecto al seguimiento del marco externo para actividades de planificación (véase nuevamente el párrafo 3), debiendo proseguir en 1990.

- b) Curso de Alta Dirección (Fundación Friedrich Ebert/ILDIS-Caracas). Aunque originalmente prevista para 1989 (véase doc.LC/IP/R.73, marzo, 1989, párrafo 90, ítem c) la colaboración del ILPES con el ILDIS en este programa fue pospuesta por razones de fuerza mayor. El Instituto, sin embargo, acompañó de cerca esta actividad del ILDIS y continúa considerando como **oportunos y urgentes los objetivos específicos de este programa de capacitación avanzada**: planificación de la acción del gobierno y de políticas públicas con teoría y métodos de vanguardia en el conocimiento sobre este ámbito de la actividad pública; desarrollar aptitudes y actitudes en la Dirección gubernamental que incluyan mayor habilidad para propiciar el diálogo entre los políticos y los técnicos; concebir y evaluar creativamente proyectos de gobierno; analizar problemas reales con mayor amplitud y bajo un enfoque "multirreferenciado" y ampliar destrezas para concebir y realizar reformas institucionales. Conviene recordar que parte sustantiva de dicho Curso se basa en teorías y técnicas de planificación situacional, que el propio ILPES ayudó a desarrollar hasta 1987. Para 1990 la intención es poder respaldar sustantivamente dicho Curso, en más una actividad conjunta con la red ILDIS en América Latina. Asimismo, realizar otros eventos de capacitación en planificación situacional en acuerdo con la Fundación ALTADIR.
- c) Capacitación a distancia para Desarrollo Local. Continuando la labor en este campo (véase nuevamente el párrafo 5) se ha preparado durante 1989 un amplio documento que sirve de base a esfuerzos nacionales de "adiestramiento a larga escala" para administradores y técnicos municipales y locales. Se ha buscado incluir en este documento-base los resultados obtenidos en las tres vertientes en las cuales el Instituto ha trabajado: asesoría directa a países (con experiencias que se acumulan desde el final de los años 60); capacitación a nivel de postgrado (enfatiéndose labores más recientes para administradores locales y organismos no gubernamentales) e investigación aplicada (con énfasis en problemas de descentralización financiera, institucional y territorial). El trabajo aquí referido parte de una propuesta base para capacitación mediante "adiestramiento de adiestradores"; focaliza alternativas actuales en materia de "capacitación a distancia" y se cierra con aspectos específicos de capacitación para autoridades y técnicos municipales y locales. Dicho trabajo permitirá, además, utilizar los mismos mecanismos propuestos (básicamente "capacitación de

capacitadores") para otros ámbitos del adiestramiento a larga escala (medio ambiente, proyectos y programación de inversiones, etc.).

- d) Reunión Especial de Expertos ILPES sobre Evaluación de Proyectos. Tuvo lugar en la sede del Instituto (septiembre de 1989, Santiago de Chile) una reunión técnica de funcionarios y consultores de la planta del ILPES, dedicados a distintos aspectos de la evaluación de proyectos y programación de inversiones. La reunión contó con 15 participantes, procedentes de diferentes países de la región, habiéndose producido un balance de alternativas metodológicas para evaluación de proyectos de preinversión e inversión, en cuyo marco se han analizado las propias propuestas formuladas por el Instituto. Los temas de Jerarquización de Proyectos, Programación de Inversiones y Evaluación Social de Gasto Público polarizaron los debates. Realizada paralelamente a otra reunión internacional, dicho encuentro se tradujo en un beneficio directo a diferentes países en los cuales el ILPES actualmente colabora en los campos allí tratados. Permite, en particular, mantener al Instituto en la vanguardia de técnicas actuales, respecto a bancos computarizados de proyectos y sus alternativas de priorización.
- e) Investigación Aplicada sobre Financiamiento Externo y Planificación. Dando cumplimiento a mandatos recibidos (véase párrafos 2 y 3) el ILPES empezó en 1989 los entendimientos iniciales para colaborar en una investigación aplicada sobre financiamiento externo, en los aspectos referidos explícitamente a funciones de los organismos nacionales de planificación. En dichas circunstancias, se sumaría al IPEA y a SEAIN/SEPLAN/PR para colaborar con la investigación que se realizaría en el CEBRAP (Sao Paulo). En noviembre de 1989 una experta de alto nivel de aquel Centro realizó un trabajo preparatorio en diversos países de Europa, contando con apoyo parcial del Instituto en las actividades realizadas en Francia e Inglaterra.
- f) Economías de Viabilidad Difícil. La Dirección Adjunta del ILPES ha dado prioridad a la atención de los problemas de los países de menor desarrollo relativo (véase nuevamente el párrafo 2). En las diferentes actuaciones en foros, seminarios y conferencias, así como en trabajos escritos, el tema fue puesto de manifiesto, con la preocupación por identificar opciones de superación de la pobreza y de recuperación del crecimiento con equidad.

- g) Otros Convenios AECI/ICI. En 1989 el Director Adjunto estuvo a cargo de diferentes acuerdos institucionales con la **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**, por los que se dota al ILPES de un experto por dos años sobre la base de un préstamo no reembolsable. Se iniciaron negociaciones con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) para dictar en 1990 un curso internacional sobre planificación regional y complementación económica en el área delimitada por Bolivia, el norte de Chile y de Argentina y el sur del Perú. Se han iniciado las negociaciones con el gobierno de Bolivia y las principales universidades del área sobre esta materia.
- h) Convenio con Universidad de Salamanca. Han culminado las negociaciones con la Universidad de Salamanca para impartir por parte del ILPES, un curso anual de postgrado en esa ciudad sobre el desarrollo latinoamericano.
- i) Necesidades Básicas. La Dirección Adjunta tuvo la responsabilidad de co-organizar juntamente con el ILDIS, el Institute of Social Studies de La Haya y el Ministerio de Planeamiento de Bolivia, un seminario regional sobre estrategias de desarrollo y necesidades básicas. Se verificó en La Paz, Bolivia, con la participación de expositores de Colombia, Chile, México y Perú y del país anfitrión los días 18 y 19 de julio de 1989. En especial, ha profundizado un enfoque propio del Instituto sobre la atención dinámica de necesidades básicas en economías de viabilidad difícil.
- j) Comparación de procesos de desarrollo. La Dirección General participó del Seminario "Desarrollo, democracia y equidad: experiencias de Suecia y América Latina", que se verificó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 29 al 31 de mayo de 1989. Correspondió al Director Adjunto comentar el documento "Estructura económica y políticas económicas", poniendo énfasis en los casos de las economías de dimensión reducida de la región.
- k) Concertación y sindicalismo. La Dirección presidió el Seminario "Desarrollo económico, derechos sindicales y derechos humanos en América Latina", que tuvo lugar en la sede de la CEPAL entre el 3 y el 5 de octubre. Fueron presentados los enfoques del Instituto respecto a concertación y planificación.
- l) Seminarios internos. Es tarea permanente de la Dirección la organización de exposiciones y debates

entre los funcionarios del ILPES y del Sistema de Naciones Unidas en Santiago de Chile. Han sido especialmente fructíferas las 25 discusiones realizadas y han apoyado la renovación permanente del Instituto como asimismo su actualización respecto a los problemas básicos del desarrollo de América Latina y el Caribe.

- m) Relación ILPES/UNU. Como parte de los seminarios mencionados en el ítem anterior, se ha realizado un encuentro especial con un alto funcionario de la UNU y asistente del Rector, sobre **"Planificación y el Mundo del Futuro"**. En la oportunidad se han lanzado nuevas bases para una cooperación interinstitucional entre el ILPES y la Universidad de Naciones Unidas (Tokio, Japan). Se recuerda que desde 1984, a partir del I Coloquio de Alto Nivel sobre Planificación en Economías de Mercado, el ILPES incorporó parte de las nuevas tesis de la UNU sobre desarrollo y sociedad, especialmente las referidas a nuevos conceptos y métodos para análisis y prospectivas. Distintos documentos del Instituto han divulgado en la región parte sustantiva de esta labor de la UNU y hay indicios de que ambas instituciones puedan realizar acciones conjuntas en el futuro.

Capítulo II

ILPES: CAPACITACION Y ASESORIA - 1989

Sección II.A PROGRAMA DE CAPACITACION (ILPES/DPC)-1989

13. Durante 1989 la capacitación impartida alcanzó 2400 semanas/participante de los cuales más de 2.000 correspondieron a profesionales procedentes de los países de América Latina y el Caribe. Las actividades de carácter estrictamente académico (clases lectivas, conferencias, talleres, trabajos prácticos y cursos con utilización de microcomputadoras) totalizaron 54 semanas/aula. Para la realización de estas actividades la DPC se benefició de la colaboración de docentes provenientes de diversas instituciones, tanto de la región como fuera de ella; entre las cuales cabe mencionar el Centro de Desarrollo Social (CIDES/OEA), la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN-Chile), el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-Argentina), la Agencia de Cooperación Iberoamericana (AECI), el Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP-Francia) y el Instituto para América Latina (IPAL-Lima).

II.A.1 CURSOS Y SEMINARIOS

14. La actividad central en este ámbito fue la realización del XXX Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas, que se llevó a cabo en la sede del ILPES en Santiago de Chile entre el 17 de julio y el 7 de diciembre, con una duración de 21 semanas. El desarrollo

del curso contó con la colaboración de la CEPAL, del PNUD, del CELADE, del PREALC y de otros organismos de Naciones Unidas y con la cooperación financiera del Gobierno de Italia complementada por el Proyecto PNUD/ILPES-RLA/86/029. Participaron en el curso 54 profesionales procedentes de casi todos los países de América Latina, del Caribe y de España.

15. Otras actividades, de alcance regional o nacional, organizada por la DPC en este ámbito de acción fueron las siguientes:

- a) II Curso de Planificación Regional del Desarrollo. ILPES/Universidad de la República del Uruguay, con la colaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del PNUD y de la Intendencia Municipal de Rivera (Rivera, Uruguay; 17 abril - 26 mayo; 6 semanas; 27 profesionales uruguayos). Este Curso focalizó sus esfuerzos en el análisis de los problemas y posibilidades de la integración fronteriza uruguayo-brasileña, estudiando en particular los mecanismos que permitan formular programas y proyectos concretos de interés para el desarrollo regional, dando énfasis a la agroindustria y a la organización cooperativa.
- b) II Curso de Planificación Social para Organismos No Gubernamentales. ILPES/SOCHIPLAN (Santiago, Chile; 17 julio - 11 agosto; 4 semanas; 44 profesionales y técnicos de Municipalidades y Organismos no Gubernamentales). Este II Curso es continuación del realizado en 1988 y se orientó a la discusión de los temas de la planificación y las políticas sociales en las ONG y gobiernos locales; se procuró producir un lugar de encuentro para el intercambio de experiencias y actualizar los enfoques y propuestas en materia de políticas sociales.
- c) Curso sobre Planificación y Desarrollo Municipal. ILPES, Municipalidad de Quito y Proyecto PNUD/ECU/88/002 (Quito, Ecuador; 2 - 13 de octubre; 2 semanas; 45 profesionales y técnicos del Municipio de Quito y otros municipios). El objetivo central del curso fue discutir y analizar el instrumental teórico y práctico relativo a la planificación regional y local, y examinar problemas de la administración municipal, a través de clases lectivas y talleres.

- d) Cursos sobre Proceso y Problemas del Desarrollo. ILPES/Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) de España (Madrid, Sevilla y Barcelona, España; 9 octubre-29 noviembre; 8 semanas; 98 profesionales españoles y otros países de la CEE). El objetivo principal de estas tres actividades de capacitación fue sensibilizar a los participantes sobre los problemas que enfrentan actualmente los países de América Latina y del Caribe y promover el análisis de diferentes opciones de estrategias de desarrollo para la región.

II.A.2 REUNIONES Y COLOQUIOS DE EXPERTOS

16. Esta segunda línea de actividades brindó oportunidades efectivas para el intercambio de experiencias entre representantes de gobiernos y ayudó a consolidar una visión consensual sobre problemas comunes a la región. Al mismo tiempo suministró antecedentes para una actualización permanente de la capacitación impartida, tanto en materia de objetivos como de contenido. Las actividades desarrolladas en este ámbito durante 1989 fueron las siguientes:

- a) Seminario sobre Experiencias Latinoamericanas de Evaluación del Impacto Ambiental. CEPAL/ILPES/CDG/INDERENA (Cartagena, Colombia; 3 - 7 abril; 1 semana; 56 participantes de Argentina, Colombia, México, Venezuela y República Federal Alemana, y representantes del BID, BCIE, OPS y OMS). Su propósito fue contribuir a analizar y a documentar, con objetivos de capacitación y difusión, las experiencias en aplicación de metodologías de evaluación del impacto ambiental por parte de equipos de trabajo correspondientes a países latinoamericanos seleccionados.
- b) III Seminario-Taller sobre Planificación de Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe. ILPES/CEPAL, UNESCO/ROSTLAC y SEGEPLAN/USAC/SIECA (Ciudad de Guatemala, Guatemala; 10 - 21 abril; 2 semanas; 32 profesionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay). Esta actividad tuvo por objetivo revisar aspecto instrumentales y prácticos de la planificación

científico-tecnológica, sobre la base del análisis de experiencias desarrolladas en países de la región.

- c) Seminario para América Latina y el Caribe sobre la Mujer en el Desarrollo. PNUD/Nueva York, UNFPA, CEPAL, ILPES, CELADE Y PMA/FIDA (Santiago, Chile; 2 - 5 mayo; 1 semana; 52 representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y funcionarios de UNICEF, FAO y UNIFEM). Este seminario tuvo por objetivo presentar antecedentes sobre políticas, estructuras de organización e iniciativas para la promoción de la mujer en el desarrollo e intercambiar experiencias nacionales.
- d) Seminario sobre Metodologías de Análisis de la Coyuntura Económica Internacional: una Perspectiva Latinoamericana. CRESET, ILPES y Departamento Nacional de Planificación de Colombia (Bogotá, Colombia; 27 - 28 junio; 2 días; 25 expertos de la región, y representantes de SELA, JUNAC, CLEPI, CEPEI, CEBRAP, OFCE, SEPLAN, y Cámaras Empresariales Colombianas). Los objetivos del Seminario fueron examinar el estado del arte en materia de análisis coyuntural del escenario internacional, presentar resultados de investigación recientes y estrechar vínculos para un mayor intercambio entre centros y entidades afines.
- e) Seminario Internacional sobre Revolución Tecnológica y Reestructuración Productiva: Impactos y Desafíos territoriales. ILPES, Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Católica de Chile y apoyo financiero del Proyecto PNUD/RLA/86/029 (Santiago, Chile; 22 - 25 agosto; 1 semana; 20 ponentes y 110 invitados de Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Francia y Uruguay). Este Seminario tuvo por objeto analizar el impacto de la actual revolución científica y tecnológica sobre los procesos territoriales y sobre los paradigmas y políticas que se han propuesto como fundamento de políticas regionales.
- f) Reunión Técnica de Cooperación en Desarrollo y Planificación Local. ILPES (Santiago, Chile; 15 - 16 noviembre; 2 días; 25 profesionales de municipios y gobiernos locales, y el Centro Nacional de la Función Pública Territorial de Francia). Los objetivos de esta reunión fueron explorar acuerdos para la formación de una red latinoamericana y del Caribe en capacitación, desarrollo y planificación local, y elaborar bases técnicas y operativas para formular un proyecto subregional para el fortalecimiento de los gobiernos

municipales, principalmente en el área andina y en la que articula a México, Centroamérica y el Caribe.

- g) Coloquio Franco-Latinoamericano sobre Integración. ILPES/IIAP/CEPAL/ALADI (Montevideo, Uruguay; 4 - 7 diciembre; 1 semana; 20 expertos de la región de Francia y representantes de SELA, INTAL, FELABAN ALIDE, AECI, CEIPOS y CEBRAP). Este Coloquio tuvo por objeto examinar los principales ámbitos de integración en la CEE y en América Latina, centrándose en aspectos financieros de la integración como la captación de recursos extrarregionales, el rol de la banca privada, y el manejo de las políticas financieras internas que estimulan el proceso de integración. Se realizaron análisis comparados de la experiencia francesa y latinoamericana.

17. Por último cabe destacar el apoyo brindado por la DPC a distintos organismos para la realización de actividades de capacitación. Durante 1989 fueron las siguientes:

- a) Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE); la DPC colaboró con el dictado de la asignatura Estrategias alternativas de desarrollo en el VI Curso-Taller sobre Problemas y Políticas Actuales en América Latina: Estrategias Alternativas de Desarrollo; México DF, México; 13 - 17 noviembre.
- b) Universidad Católica de Chile; un funcionario de la DPC dictó una asignatura sobre Impacto ambiental de proyectos en el Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente; Santiago, Chile; 6 abril - 29 junio.
- c) Universidad de Chile; un funcionario de la DPC dictó la asignatura Gestión ambiental en la Carrera de Ingeniería Civil Industrial; Santiago, Chile; 5 septiembre - 27 noviembre.
- d) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú; un funcionario de la DPC impartió la asignatura Estrategias de desarrollo en la Maestría en Planificación Nacional del Desarrollo; Lima, Perú; 16-20 enero.
- e) Centro Latinoamericano de Demografía; dos funcionarios de la DPC dictaron sendas asignaturas sobre Planificación y políticas públicas en América Latina y Macroeconomía y desarrollo en el Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de

Desarrollo; Santiago, Chile; 22 mayo - 2 junio y 5 - 23 junio, respectivamente.

- f) IDE (Banco Mundial) e IICA; la DPC colaboró con un funcionario que expuso el tema **Perspectivas económicas internacionales y regionales** en el Seminario sobre Políticas Macroeconómicas, Sectoriales y Desarrollo Agrario; Antigua, Guatemala; 23 octubre - 3 noviembre.
- g) UNESCO; un funcionario de la DPC elaboró y presentó un documento sobre **La economía mundial 1980-2000: eventos y perspectivas** en el Seminario América Latina y el Mundo hacia el Año 2000; Quito, Ecuador; 30 abril - 6 mayo. Por otro lado, se dictó la asignatura **Planificación y políticas públicas** en el Curso sobre Ciencias de la Educación; Santiago, Chile; 17 - 21 julio.

18. Además de las actividades aquí reseñadas, el ILPES protagonizó o apoyó otras reuniones o seminarios, fuera de las actividades de capacitación, conforme se detalla en otras partes de este informe (véase especialmente los Capítulos IV y V).

Sección II.B AREA DE PROGRAMAS DE ASESORIA (ILPES/APA)-1989

19. Las actividades desarrolladas por el APA durante 1989 acentuaron el **énfasis en el diseño y ejecución de sistemas nacionales de proyectos y programación de inversiones**, aunque se llevaron a cabo asesorías sobre otros temas según solicitudes específicas de algunos gobiernos de la región. En los trabajos desarrollados en materia de sistemas nacionales computarizados de proyectos de inversión pública y de ciclo de proyectos, cabe distinguir distintas amplitudes y etapas o grados de avance en las actividades realizadas.
20. En primer lugar, se reseñan las asesorías a gobiernos que han tenido como propósito el **diseño e implantación del sistema integral** y, que han sido completadas en el

transcurso del año; se incluyen también aquellas realizadas en años anteriores cuando han derivado en la negociación para el desarrollo de una fase complementaria.

a) Guatemala

El 12 de abril, se dió término al Proyecto SEGEPLAN/ILPES financiado por el BID según lo establecido en el Convenio ATN/SF-2562 GU. Después de más de dos años de funcionamiento, el Proyecto entregó como resultado un sistema computarizado para el seguimiento y control de la inversión pública. A la fecha de término del Convenio se inventariaron, con la ayuda del sistema, 824 proyectos de los cuales 272 estaban en etapa de preinversión, 516 en inversión y 36 en operación. Además de los esfuerzos desarrollados para instalar el sistema en los diferentes ministerios con responsabilidades sectoriales, **se produjeron 21 documentos técnicos agrupados en cinco áreas:** a) equipos computacionales; b) diseño conceptual, lógico y físico del sistema de información de proyectos; c) metodologías de análisis de proyectos y resultados sectoriales; d) proyecciones y programa de inversiones públicas; y e) materiales para cursos de capacitación. Como síntesis de estos resultados, cabe destacar el documento "El programa de inversiones públicas 1989-1991", versión revisada, producido con la ayuda del sistema computacional diseñado.

b) Paraguay

Se continuó colaborando con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en la ejecución del Subprograma III de la Cooperación Técnica del BID (ATN/SF-2525-PAR) y en la ejecución del proyecto del PNUD (PAE/87/003) que finalizaron en julio. Además, se apoyó la negociación de un nuevo convenio para diseñar e instalar un Banco de Proyectos en esta Secretaría. En síntesis, como logro de estos dos convenios **se entregaron al Gobierno los siguientes resultados:** a) diseño y desarrollo de los componentes metodológicos para la programación económica en la STP; b) propuesta metodológica para el seguimiento de las inversiones públicas; c) diseño de un sistema para la evaluación y seguimiento de los proyectos de cooperación técnica internacional; d) guía metodológica para la planificación operativa; y e) desarrollo de un modelo macroeconómico y de un sistema de indicadores de corto plazo. Como parte de los objetivos del Convenio, visitaron la sede del ILPES para recibir entrenamiento en el manejo del modelo

macroeconómico, varios funcionarios de la STP. Además, los expertos adscritos al Convenio impartieron capacitación al personal técnico de contrapartida. Asimismo se respaldó a la Secretaría en la preparación y seguimiento de la nueva solicitud de cooperación formulada al BID. De igual manera se participó, conjuntamente con el BID, el PNUD y el Gobierno en la evaluación final de los resultados de los dos Convenios mencionados.

c) República Dominicana

Durante el año se realizaron misiones a República Dominicana con el propósito de revisar el funcionamiento y situación actual del sistema de información de proyectos implementado con la Cooperación Técnica BID/ONAPLAN/ILPES que se había ejecutado desde enero de 1988. Adicionalmente, se cooperó con ONAPLAN en la evaluación del impacto macroeconómico del programa de inversiones públicas 1989-1991. Un tercer propósito de la asistencia fue preparar una nueva solicitud de cooperación técnica no reembolsable para ser presentada al BID, teniendo nuevamente al ILPES como agencia ejecutora. Esta estará destinada a seguir desarrollando el sistema de proyectos e instalarlo en los ministerios con responsabilidades de inversión. Además, se contempla un programa nacional de capacitación para apoyar estos esfuerzos. Después de algunas revisiones por parte de las autoridades del Secretariado Técnico de la Presidencia la solicitud fue presentada al BID en octubre de este año.

21. En segundo lugar, cabe destacar el inicio de asesorías a otros gobiernos de la región que, con similar propósito (véase el párrafo anterior), fueron concretadas en 1989; se agregan en este grupo otras iniciativas similares en fase de negociación avanzada.

a) Colombia

Después de varias misiones tanto a Bogotá como a la sede del BID en Washington y como resultado de un año y medio de colaboración, se firmó el Convenio de Cooperación Técnica BID/DNP/ILPES destinado a establecer un Banco Integrado de Proyectos. Este Banco se constituirá en una de las principales herramientas de apoyo a la política de descentralización y, en particular, a los municipios en la preparación de sus

programas de inversiones públicas. Como trabajos previos a la firma del Convenio, vale la pena destacar: i) la preparación del borrador de la solicitud de cooperación técnica; ii) la formulación de una metodología de jerarquización de proyectos; iii) la visita al ILPES del Director de inversiones del DNP, la Subjefe del FONADE y de un funcionario gubernamental con el objeto de conocer las experiencias del ILPES en materia de programación de inversiones e intercambiar ideas con ODEPLAN; y iv) misiones a Bogotá de funcionarios del APA con el propósito de definir los detalles del Convenio, preparar el Plan de Acción, verificar la metodología de jerarquización de proyectos propuesta en varios departamentos y apoyar al DNP en tareas sustantivas de carácter técnico, logístico y administrativo. **Los objetivos del Convenio son:** a) desarrollar y aplicar sistemas y metodologías sobre el ciclo de los proyectos; b) poner en marcha el Banco Nacional de Proyectos y crear los sistemas que permitan el flujo de la información; c) capacitar al personal requerido en los niveles municipal, departamental, regional y nacional en los temas pertinentes.

b) Trinidad y Tabago

En 1989 se adelantaron consultas con el PNUD, el BID y el Ministerio de Planificación y Movilización para definir detalles de una solicitud de asistencia técnica para ser presentada al BID. La nueva solicitud fue formulada y enviada al Gobierno para su negociación. El principal propósito del Convenio es mejorar el sistema de información de proyectos. A tal fin se contemplan las siguientes actividades: a) diseño, desarrollo e implantación de un banco computarizado para apoyar la preparación, seguimiento y ejecución de proyectos; b) programa de capacitación de personal para el manejo del banco; y c) desarrollo institucional para la implantación del sistema.

c) Venezuela

A solicitud del Gobierno, por intermedio de las autoridades de CORDIPLAN y con el respaldo del BID, se realizaron cuatro misiones para a) examinar la estructura y operación del Banco de Proyectos desarrollado en CORDIPLAN; b) analizar y comentar las metodologías de evaluación y jerarquización de proyectos desarrollados por CORDIPLAN; c) preparar una solicitud de asistencia técnica orientada a desarrollar un programa nacional de capacitación en metodologías de evaluación de proyectos, en el uso del software del banco de proyectos y en el fortalecimiento técnico e

institucional de CORDIPLAN en dichas áreas. El resultado de este apoyo fue la preparación de una solicitud de cooperación técnica no reembolsable BID/CORDIPLAN/ILPES. Esta, después de ser analizada por las autoridades nacionales fue sometida a consideración del BID.

22. En tercer lugar, se brindó asesoría a países para el desarrollo de distintos módulos del sistema computarizado de proyectos; en particular, las siguientes:

a) Bolivia

Se continuaron, con financiamiento del BID, dos asesorías de apoyo al Ministerio de Planificación y Coordinación. Una de ellas estuvo dirigida a desarrollar un módulo de seguimiento físico-financiero y la otra a la formulación de una metodología de jerarquización de proyectos, todo ello dentro del Sistema de Información de Programación de Inversiones (SISIN).

b) Costa Rica

A fines del año se inició el Convenio BID/MIDEPLAN/ILPES mediante la contratación de tres expertos de mediano plazo. La asesoría abarca los temas siguientes: a) modelización macroeconómica; b) programación global y política económica; y c) programación de inversiones.

c) Ecuador

Se continuó colaborando con el CONADE en la elaboración de un modelo económico y se realizaron dos misiones con el objeto de establecer áreas de cooperación más permanentes. En particular, después de la segunda misión presidida por el Director General del ILPES, se acordó formular una Solicitud de Cooperación Técnica para ser presentada al BID para su financiamiento, con el ILPES como Agencia Ejecutora. Esta estará destinada a desarrollar un programa nacional de capacitación para apoyar el sistema de seguimiento de proyectos que se está desarrollando en CONADE. El Programa estaría destinado además a fortalecer la capacidad técnica e institucional del CONADE para administrar la inversión pública nacional y, en particular, al establecimiento de metodologías específicas de jerarquización de proyectos de inversión y cálculo de parámetros

nacionales de cuenta para evaluación social de proyectos.

d) Uruguay

En el marco de las discusiones sostenidas durante la Conferencia de Ministros celebrada en Montevideo, se acordó apoyar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en el establecimiento de un sistema de administración de la cooperación técnica internacional y en el desarrollo de las metodologías de evaluación y jerarquización de proyectos de cooperación técnica. Como fruto de las consultas sostenidas se firmó una Carta Acuerdo Interagencial entre el ILPES y el PNUD con el propósito de contratar a un consultor en evaluación de proyectos por un período de tres meses. Además, una misión intercambió opiniones con funcionarios de la OPP sobre el funcionamiento de los bancos de proyectos y esquemas de jerarquización.

23. Asimismo, cabe destacar que para apoyar los sistemas nacionales de programación de inversiones, se asignó una alta prioridad a la investigación metodológica en sus diferentes módulos; en particular, se produjeron varios documentos sobre manuales y guías de jerarquización de proyectos, seguimiento físico-financiero, medición de impactos macroeconómicos y sus vínculos con la política presupuestaria.
24. Durante 1989 también se brindó asesoría en otros temas a solicitud expresa de gobiernos. En el caso de Brasil se concretó un convenio de colaboración recíproca con IBGE/CEI sobre cuentas regionales para: i) elaborar normas y metodologías; ii) constituir equipos de trabajo; iii) dar apoyo técnico para el inicio y posterior desarrollo de las tareas contenidas en el programa de trabajo; y iv) capacitar a los técnicos responsables mediante el entrenamiento en servicio, cursos, seminarios y becas. Otras actividades del APA llevadas a cabo en las subregiones de Centroamérica y Panamá y del Caribe son reseñadas en el capítulo

correspondiente a las unidades descentralizadas (véase el Capítulo V).

25. Por último, el APA colaboró con otras unidades del ILPES, entre ellos la DPC, el APSP y el Proyecto ILPES/PNUD RLA/86/029. En este sentido cabe destacar la organización conjunta con el APSP/ILPES del Seminario IDE-Banco Mundial/ILPES sobre Gestión del Gasto Público y Programación de Inversiones; Santiago, Chile, 25 al 28 de septiembre. El seminario tuvo como objetivos: a) examinar las funciones de la política fiscal en la gestión macroeconómica, consistente con objetivos de crecimiento y desarrollo social; b) analizar los diferentes aspectos de la programación presupuestaria y de las inversiones públicas; c) exponer el funcionamiento de los bancos de proyectos como herramienta de apoyo a la preinversión, la programación de inversiones y el seguimiento y control de proyectos; d) difundir nuevos enfoques, documentos y experiencias nacionales sobre los temas discutidos en el seminario. El seminario contó con la participación de funcionarios de alto nivel de las Oficinas de Planificación, Finanzas y Presupuesto de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. También participaron representantes del BID, de la Universidad de Campinas, del Instituto Torcuato Di Tella de Buenos Aires y de la SIECA de Centroamérica.

Capítulo III

ILPES: AREAS DE ESPECIALIDADES TECNICAS - 1989

Sección III.A PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO (ILPES/APSP)-1989

26. La labor del APSP ha continuado centrada durante 1989 en **tres grandes temas**: i) planificación y gestión del sector público; ii) movilización y asignación de recursos; y iii) empresas públicas y sector descentralizado. Cabe recordar que el APSP trabaja en estos temas en asociación con otras instituciones internacionales, regionales y nacionales, tanto para promover una cooperación sustantiva como para movilizar los recursos que viabilicen el desarrollo de actividades específicas. Una vez más en 1989, el APSP ha tenido beneficios directos del Proyecto PNUD/ILPES RLA/86/029 (véase Capítulo IV).
27. En el tema planificación y gestión del sector público, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- a) Se completó el desarrollo de tres estudios de caso sobre articulación entre **planificación y gestión** en áreas específicas de políticas públicas, dirigidos por el APSP y realizados por consultores nacionales de Argentina, Brasil y México.
 - b) Se organizó y codirigió el **II Encuentro Latinoamericano sobre Planificación y Gestión Pública**, conjuntamente con el CLAD y la Secretaría de Planificación de Brasil (Brasilia, 9-11 agosto). Participaron 14 invitados de Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y España y 42 representantes de Brasil. El II Encuentro estuvo centrado en la coordinación institucional de las políticas públicas en tres ámbitos particulares: políticas macroeconómicas, deuda pública y articulación de planificación y presupuesto. Al comienzo de cada sesión se presentaron dos estudios de

caso, encomendados por las entidades co-organizadoras (véase el literal anterior) a expertos nacionales de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, México y Venezuela. Estas presentaciones fueron ampliamente debatidas en grupos de trabajo, cuya labor fue recogida en un Informe Final de Relatoría publicado, junto con las ponencias, en el documento ILPES/CLAD/SEPLAN Síntesis de la reunión y documentos de las presentaciones, Santiago de Chile, octubre 1989, para una difusión más amplia.

- c) En Argentina, se iniciaron negociaciones para brindar el apoyo solicitado por la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República, en materia de reorganización funcional y desarrollo de programas específicos.
- d) En Costa Rica, como respuesta a una solicitud específica, se brindó apoyo al Ministro y Viceministro de MIDEPLAN, mediante dos asesorías: la primera, fue una evaluación de la marcha del Programa de Reforma del Estado; y la segunda, consistió en explorar propuestas para la reorganización institucional de la función de planificación.

28. En el tema movilización y asignación de recursos públicos, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se completó el desarrollo de los estudios de caso en materia de **organización y financiamiento del sector público** de Argentina y México. Estos trabajos, y el que se llevó a cabo sobre el mismo tema en Brasil en 1988, serán publicados en volumen especial junto con un análisis comparativo.
- b) Se publicó el libro **Finanzas Públicas y Desarrollo**, GEL, Buenos Aires, diciembre de 1989. Este libro reúne las ponencias presentadas, la discusión y las conclusiones del Coloquio Franco-Latinoamericano IIAP/ILPES/UFRJ realizado en Río de Janeiro, Brasil a fines de 1987. El libro está organizado en los siguientes capítulos: i) introducción general de los compiladores; ii) discursos de apertura; iii) conceptos introductorios; iv) situación del sector público y de las finanzas públicas; v) panel sobre políticas globales y restricciones de corto plazo: casos nacionales; vi) racionalización del gasto público y control presupuestario; vii) sector de empresas públicas; viii) panel sobre políticas de precios y

tarifas, de reestructuración y de privatización: casos nacionales; ix) coherencia de las decisiones públicas; y x) conclusiones finales. La distribución del libro permitirá una amplia difusión (inicialmente 3.000 ejemplares) de los resultados del Coloquio.

- c) Se completó la primera fase de la investigación sobre **Aplicación del análisis de costo beneficio en la programación de inversiones** que se desarrolla conjuntamente con BID, IDE-Banco Mundial y UNIANDES (Colombia). Esta primera fase consistió en la realización de encuestas y entrevistas a funcionarios de organismos nacionales de ocho países (Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Trinidad y Tabago y Venezuela). Según la división de tareas acordada con las entidades coauspiciadoras, un consultor del APSP tuvo a su cargo los casos de Brasil y Chile.
- d) Se organizó y dirigió, en conjunto con el APA, el Seminario IDE/ILPES sobre **Gestión del Gasto Público y Programación de Inversiones**; Santiago, Chile, 25-28 septiembre (véase Capítulo II sección II.B). En esta reunión el APSP presentó la ponencia **Ajuste externo y crisis fiscal**, documento ILPES N° 1, Santiago, Chile, septiembre, 1989.

29. En el tema empresas públicas y sector descentralizado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Se avanzó en la preparación del libro que reunirá los trabajos presentados y los debates sobre casos nacionales (paneles de discusión) en el **Coloquio Italo-Latinoamericano sobre Crisis, Intervención Estatal y Nuevas Políticas para el Sector de Empresas Públicas**, realizado conjuntamente con el IPS (Italia) en Turín y Roma a fines de 1988.
- b) Se organizó, en respuesta a una solicitud específica de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Privatización del Gobierno de Brasil, una **misión de cooperación técnica horizontal con México** para intercambiar experiencias con autoridades de las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público, así como con directivos de empresas estatales. Las experiencias recientes de ambos países en materia de desincorporación de empresas públicas fue el punto focal de dicho intercambio.
- c) Se preparó la versión final del Proyecto de Cooperación Técnica **"Eficiencia de la Empresa Pública en América**

Latina" que fue oficialmente presentado a través de la CEPAL en octubre para el financiamiento de la cooperación técnica externa del Gobierno de Italia. El proyecto, cuya primera fase abarca un período de dos años, incluye actividades de investigación e intercambios técnicos en tres países de la región (Argentina, Brasil y Venezuela) y de diseño de un programa de formación y perfeccionamiento de cuadros gerenciales públicos (seis países). El IPS (Italia) será entidad asociada del ILPES para la ejecución del proyecto.

30. Por último el APSP colaboró con otras unidades del ILPES y de la CEPAL. En las primeras cabe destacar las actividades realizadas en el Caribe de habla inglesa (véase el Capítulo V sección V.B) y la participación docente en el XXX Curso Internacional organizado por la DPC. Entre las segundas, la participación en actividades organizadas por el proyecto PNUD-CEPAL sobre Política Fiscal.

Sección III.B PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES (ILPES/APPS) - 1989

31. Durante 1989 las actividades del APPS han estado organizadas en dos grandes temas: política social (global y sectorial) e institucionalidad de la política social. Además, en este año se inició el Programa Conjunto ILPES/OEA sobre Políticas Sociales para América Latina, cuyos propósitos y actividades se reseñan por separado (véase Capítulo IV sección IV.B) y se continuó apoyando la realización de cursos y seminarios en el ámbito de la Oficina para Centroamérica y Panamá (véase Capítulo V sección V.A).
32. En el tema de las políticas sociales globales y sectoriales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- a) Seminario sobre Desarrollo Económico y Social, Derechos Humanos y Derechos Sindicales en América Latina y el Caribe. ILPES/CEPAL/CIOLS-ORIT/ALDHU y Fundación

Friedrich Ebert (Santiago, Chile; 3 - 5 octubre). El propósito fue examinar el nuevo rol de los sindicatos frente a la crisis y los objetivos del desarrollo. Presentación del documento Políticas sociales y viabilidad de las opciones del movimiento sindical.

- b) **I Curso Nacional de Planificación Social y Formulación de Proyectos Sociales.** ILPES/FLACSO/UNICEF/Ministerio de Planeamiento y Coordinación (Bolivia)/Universidad Andina Simón Bolívar (Sucre, Bolivia; 16 octubre - 25 noviembre). El objetivo del curso fue capacitar a un conjunto de funcionarios públicos y representantes de organizaciones no gubernamentales en políticas sociales y en la formulación y evaluación de proyectos en dicha área. La segunda fase se realizará el año próximo, con los mismos alumnos, en La Paz.
- c) Se colaboró con varias actividades organizadas por otras instituciones, según se detalla a continuación:
- i) CEDPA en V Seminario Regional Latinoamericano sobre Planificación Estratégica y Análisis Financiero (Montevideo, Uruguay; 7 - 18 agosto). Presentación del documento "Una nueva política social para el Uruguay".
 - ii) Confederación de Cooperativas (CONFECOOP) de Chile en Conferencia Internacional sobre Sector de Economía Social y Desarrollo Equitativo (Santiago, Chile; 20 - 22 junio).
 - iii) ILADES/Universidad de Georgetown/UNICEF en Seminario sobre El Desafío de la Equidad (Santiago, Chile; 8 agosto).
 - iv) CEPAL, Subsede México en Reunión de Expertos sobre Estrategias contra la Pobreza (México DF., México; 22 - 23 mayo).
 - v) IDE-Banco Mundial/OPS/BID/CENDEC en "Seminar on Financial Analysis and Management of the Social Sectors in Latin America" (Petrópolis, Brasil; 5-15 diciembre).
 - vi) PNUD/Uruguay, Proyecto de Superación de la Pobreza en Reunión para el establecimiento de un Fondo de Desarrollo Social (Montevideo, Uruguay; 6 - 10 agosto).

- vii) UNESCO/SELA en La Dimensión Cultural en la Planificación del Desarrollo de América Latina y el Caribe (Caracas, Venezuela; 9 - 11 octubre).

33. En el tema de la institucionalidad de la política social se desarrollaron dos grandes líneas de trabajo: descentralización, y planificación local y municipalización. En relación con la descentralización se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Seminario-Taller sobre Descentralización del Estado, organizado por el ILPES conjuntamente con el ILDIS de la Fundación Friedrich Ebert y la Secretaría Nacional de Desarrollo Administrativo de la Presidencia de la República (Ecuador) (Quito e Ibarra, Ecuador; 15 - 22 julio). El objetivo fue analizar la situación del Estado ecuatoriano a la luz de la reforma administrativa en marcha en el país. Preparación de los siguientes documentos: "Descentralización y gestión pública y Descentralización y participación".
- b) Seminario Interagencial sobre Descentralización y Desconcentración de los Servicios Sociales, en organización conjunta con la OPS, UNESCO/OREALC y con el auspicio de la CEPAL/Oficina Brasilia (Brasilia, Brasil; 9 - 13 octubre). El objetivo fue examinar los sistemas nacionales de salud. Presentación del documento "Los procesos de descentralización y desconcentración de las políticas sociales en América Latina". Las cinco agencias coparticipantes fueron FAO/ILPES/OPS/UNESCO y UNICEF.

34. En lo referente a planificación local y municipalización, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Seminario-Taller sobre Descentralización, Planificación Social y Gobierno Local, organizado por el ILPES y la Universidad Austral de Valdivia (Valdivia, Chile; 9-10 enero). El objetivo fue analizar el proceso de descentralización y municipalización en Chile. Presentación del documento El gobierno municipal y la planificación.

- b) **Mesa Redonda sobre Gobierno y Administración Local** en Chile y América Latina, organizada por el ILPES y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile; 6 abril). El objetivo fue examinar la planificación local en Chile junto con estudiantes de la Escuela de trabajo social.
- c) **II Reunión sobre Cooperación Técnica en Desarrollo y Planificación Local**, organizado por el ILPES, SPP y UNAM de México (Santiago, Chile; 29 - 30 noviembre). El ojetivo fue examinar los temas de capacitación municipal en América Latina y discutir la eventual formación de una red regional.
- d) Asimismo, se brindó apoyo en este tema a varias actividades organizadas por otras instituciones.
 - i) Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile en el **Seminario sobre Gobiernos Locales y Organizaciones Privadas: Lecciones y Proyecciones** de algunas experiencias (Santiago, Chile; 23 - 25 octubre).
 - ii) Municipio de Quito, en el **Seminario sobre Cooperación Técnica y Asistencia Internacional** (Quito, Ecuador; 10 - 11 mayo); en el **Seminario sobre Gerencia Municipal** (Ibarra, Ecuador; 5 - 6 mayo); y en el **Curso Internacional Municipio y Planificación** (Quito, Ecuador; 2 - 14 octubre).
 - iii) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en el **Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo** (Santiago, Chile; 13 - 17 noviembre).
- e) Además se llevaron a cabo las siguientes asesorías:
 - i) **Instituto de Administración Municipal de La Paz, Bolivia.** En esta asesoría se formularon lineamientos para la cooperación técnica con entidades de Ecuador y con la misión de Cooperación Técnica del Gobierno de Francia.
 - ii) **Municipio de Quito, Ecuador.** Las asesorías consistieron en: elaborar las bases técnicas y operativas para la creación del Instituto y del Programa de Capacitación del Municipio; y formular los lineamientos para la cooperación y asistencia del ILPES al Municipio en 1990. Ambas actividades

se desarrollaron en el marco del Proyecto PNUD/ECU/88/002 sobre Desarrollo Comunitario y Políticas Públicas.

35. Por último, cabe destacar que el APPS apoyó también el trabajo de otras unidades del ILPES, especialmente a la DPC y, en particular, al XXX Curso Internacional del ILPES. En esta área se produjo un extenso documento sobre las posibilidades de adiestramiento a distancia para autoridades y técnicos municipales y locales.

Sección III.C PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES
(ILPES/APPR) - 1989

36. El programa de trabajo permanente del APPR contempla tres líneas de trabajo: a) metodologías de planificación regional; b) descentralización como proceso político y territorial y papel de los actores sociales en el desarrollo regional; y c) impactos territoriales de las nuevas tecnologías y de la expansión del capital transnacional. En cada una de estas líneas de trabajo se realizan tareas de investigación, ensayística y empírica, capacitación y cooperación técnica. Las actividades que se llevaron a cabo durante 1989 se reseñan a continuación.

37. En el tema metodologías de planificación regional se realizaron las siguientes:

- a) Diseño, dirección, coordinación y dictado de asignaturas en la Mención de Especialización en Planificación Regional (Santiago, Chile; 16 octubre - 7 diciembre).
- b) Elaboración del documento "Los siete pecados capitales de la capital y el desarrollo de la región del Bío-Bío", ILPES, Santiago, Chile. Base de la ponencia en el III Encuentro Científico del Medio Ambiente, organizado por el Centro de Investigación y

Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), (Concepción, Chile; 2 - 4 agosto).

- c) Iniciación de actividades del **Proyecto GARAM** (Guía para el Análisis Regional con Apoyo de Microcomputadores).
- d) Elaboración de resúmenes analíticos de **documentos teóricos y metodológicos** seleccionados referidos a Desarrollo y Planificación Regional en el marco del sistema INFOPLAN.
- e) Colaboración con las actividades organizadas por otras unidades del ILPES y por entidades nacionales e internacionales.
 - i) CORNARE, Universidad de Antioquia, CORPOURABA, CCM y CORPES en el **Seminario sobre Experiencias de Planificación Regional** en Colombia (Medellín, Colombia; 23 - 27 enero).
 - ii) SEPLAN/CAR, Estado de San Pablo, Brasil; organización de actividades de capacitación en **Desarrollo y Planificación Regional**.
 - iii) Universidad Central; dictado del **Curso Planificación del Desarrollo Regional** en la Escuela de Administración Pública (Santiago, Chile; primer semestre).
 - iv) Universidad de Concepción; dictado del **Curso Desarrollo Regional** en la Escuela de Ingeniería (Concepción, Chile; 24 - 28 julio).
 - v) Universidad de la República, Rivera, Uruguay, en el **Curso sobre Planificación Regional del Desarrollo**, organizado conjuntamente con el ILPES/DPC (Rivera, Uruguay; 24 - 28 abril 1989).
 - vi) CELADE; dictado de Conferencias sobre **Planificación del Desarrollo Regional y Población** (Santiago, Chile; 7 - 10 octubre).

38. En lo referente al tema descentralización y actores sociales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Elaboración del documento "La construcción (democrática) de las regiones en Chile", ILPES, Santiago, Chile. Base de la ponencia en el I Congreso

Nacional de Planificación organizado por la Sociedad Chilena de Planificación (Santiago, Chile; 12 - 14 junio).

- b) Elaboración del documento "La descentralización en el discurso político de la transición en Chile", ILPES, Santiago, Chile. Base de la ponencia presentada en el **Coloquio Internacional sobre La descentralización política y administrativa en América Latina: discurso y realidad**, organizado por CLAD, Universidad del Zulia y Corpozulia (Maracaibo, Venezuela; 2 - 6 octubre).
- c) Elaboración del documento "Descentralización de la política social y descentralización territorial: puntos de intersección para investigación y acción", ILPES, Santiago, Chile. Base de la ponencia presentada en el **Seminario Interagencial ILPES/UNESCO/OPS sobre Descentralización de sectores sociales** (Brasilia, Brasil; 9 - 12 octubre).
- d) Producción de tres videos en el marco del Programa de Video Análisis (PROVIDA) sobre actores en el proceso de desarrollo regional: a) empresas y empresarios regionales; b) universidad y desarrollo regional; y c) políticos y proyectos regionales.
- e) Colaboración en actividades organizadas por otras instituciones.
 - i) CORCHILE, participación en las VI Jornadas de Regionalización (Concepción, Chile; 2 - 5 mayo).
 - ii) PNUD/SIP (Colombia) comentarista en el Seminario Internacional Paz, Democracia y Desarrollo (Bogotá, Colombia; 16 - 18 agosto).

39. En el tema impactos territoriales de las nuevas tecnologías, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Elaboración del documento "Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual", ILPES, Santiago, Chile. Base de la ponencia presentada en el **Seminario Internacional sobre Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales**, organizado por ILPES/IEU-Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile; 22 - 25 agosto).

- b) Elaboración del documento "Presencia del capital extranjero en la propiedad industrial de la región del Bío-Bío", ILPES, Santiago, Chile. Base de la Conferencia dictada en la Escuela de Historia y Geografía, de la Universidad de Concepción (Concepción, Chile; 29 agosto).

Capítulo IV

ILPES: PRINCIPALES PROYECTOS REGIONALES - 1989

Sección IV.A PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES (RLA-86-029)-1989

40. El Proyecto se compone de tres módulos: Programación Económica, Cooperación Intergubernamental y Apoyo a Actividades de Capacitación; el Proyecto también colabora con un experto en el Area de Programación del Sector Público. (Véase también Anexo B, página 79).

IV.A.I MODULO I - PROGRAMACION ECONOMICA Y SECTOR PUBLICO-1989

41. Las actividades realizadas durante 1989 en este módulo se han ordenado según cuatro grupos: a) programación macroeconómica; b) ventajas comparativas dinámicas; c) apoyo a las actividades de ILPES/DPC; y d) programación del sector público.

42. Los trabajos realizados en materia de programación macroeconómica están orientados a dotar de nuevos instrumentos a los gobiernos miembros, a partir de un modelo prototipo desarrollado por el ILPES y cuantificado para cada país atendiendo a sus diferencias específicas. Su propósito es evaluar el impacto de políticas gubernamentales sobre los equilibrios macroeconómicos básicos, haciendo uso de información almacenada y procesada en microcomputadores. El detalle de las actividades desarrolladas en 1989 es el siguiente:

- a) **Argentina:** se elaboró un modelo macroeconómico, a petición del Instituto de Economía de la Confederación General Económica. Con base en dicho modelo, se elaboraron diversos escenarios macroeconómicos como marco de referencia para la estrategia de desarrollo que dicha Confederación está elaborando para ser presentada a las autoridades de Gobierno. Se preparó un documento preliminar que resume las características del modelo estimado, habiéndose dado el entrenamiento necesario al personal especializado del Instituto.
- b) **Brasil:** se revisaron y ampliaron partes del modelo elaborado en 1988 a petición del Instituto de Planeamiento Económico (IPEA/IPLAN). Se prepararon escenarios alternativos y se presentó el modelo y sus conclusiones en un Seminario Nacional sobre Modelos Macroeconómicos organizado por IPLAN y el ILPES, en el mes de noviembre en Brasilia, con la participación de destacados especialistas brasileños y del Banco Mundial.
- c) **Ecuador:** se concluyó la elaboración de un modelo macroeconómico a petición del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Con base en este trabajo el CONADE preparó el marco macroeconómico del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992 publicado en 1989. Asimismo se publicó un documento que resume dicho modelo, el cual quedó instalado para su utilización posterior en las facilidades computacionales del CONADE en Quito. También se entrenó al personal local para su manejo ulterior.
- d) **Paraguay:** se elaboró un modelo macroeconómico de corto plazo a petición de la Secretaría Técnica de Planificación a fin de ampliar la capacidad operativa de este organismo en la coordinación de la política económica de corto plazo. Se efectuaron diversas simulaciones de política y cálculo de efectos multiplicadores. El trabajo se presentó y discutió en un seminario técnico en Asunción, habiéndose además efectuado labores de capacitación junto a una publicación final del estudio.
- e) Asimismo, se han atendido solicitudes de **Guatemala, Nicaragua** y de la **Universidad de las Antillas Neerlandesas** para desarrollar actividades similares y se están explorando fuentes posibles de financiamiento para hacer efectivas las cooperaciones solicitadas.

- f) Además, se prepararon tres trabajos de metodología e investigación en esta área: a) se elaboró un documento de síntesis que explica el modelo prototipo utilizado en los estudios de caso, señalando sus características principales e implicaciones para la política económica; b) se preparó una guía detallada de la utilización de microcomputadores de la solución numérica de modelos macroeconómicos utilizando el paquete LOTUS 123; y c) se produjo un documento introductorio a la modelización macroeconómica con fines docentes.
- g) Por último, el personal del Proyecto participó en los siguientes seminarios nacionales e internacionales en los cuales fueron presentados trabajos y ponencias.
- i) Seminario sobre Modelos de desarrollo en América Latina, organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas. Presentación de la experiencia del ILPES en modelización económica (Austin, Estados Unidos; enero - marzo).
 - ii) Seminario sobre Metodología de análisis de las previsiones de la economía internacional, organizado por el Instituto Nacional de Planificación del Perú. Presentación del marco metodológico elaborado por el ILPES (Lima, Perú; 22 enero - 4 febrero).
 - iii) Seminario sobre Enseñanza de gestión y programación macroeconómicas, organizado por el Instituto de Desarrollo del Banco Mundial. Presentación de la experiencia del ILPES en capacitación en macroeconomía (Washington, Estados Unidos; 13 - 24 marzo).
 - iv) Reunión de la Confederación General Económica en Buenos Aires para presentar la propuesta de crecimiento con equidad basada en el modelo elaborado conjuntamente con el ILPES (Buenos Aires, Argentina; 25 abril).
 - v) I Congreso Nacional de la Sociedad Chilena de Planificación (SOCHIPLAN). Apoyo logístico y presentación de trabajos (Santiago, Chile; 12 - 14 junio).
 - vi) Seminario Nacional de presentación del Modelo macroeconómico, organizado por la Secretaría Técnica de Planificación y el ILPES, con participación de funcionarios del Ministerio de Hacienda, Banco Central y representantes del

sector privado, BID, PNUD y entidades académicas (Asunción, Paraguay; 26 - 29 junio).

- vii) IX Encuentro Latinoamericano de la **Sociedad Econométrica**. Presentación de simulaciones de modelos nacionales (Santiago, Chile; 1 - 4 agosto).
- viii) II Seminario Nacional sobre **Modelos macroeconómicos para Brasil**, organizado conjuntamente por IPEA/IPLAN, ILPES y la Universidad Nacional de Brasilia. Presentación del Modelo MACROBRAS (Brasilia, Brasil; 23 - 24 noviembre).
- ix) También se brindó apoyo en este tema en las actividades académicas de las Universidades Central y Academia de Humanismo Cristiano de Chile y de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú.

43. En el tema de ventajas comparativas dinámicas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Se concluyó la realización de un **estudio de caso sobre generación de ventajas comparativas dinámicas** en los sectores frutícola y forestal de Chile. El estudio estima los indicadores de ventajas comparativas reveladas de la actividad, reseña el perfil reciente de desarrollo de la misma y efectúa estimaciones econométricas de su comportamiento. Se realizaron mediciones de estructuras de costo típicos y se evaluaron los costos de generación de divisas asociadas con la actividad.
- b) Se inició un **segundo estudio de caso** referido al desarrollo de la industria gráfica en Colombia. Se arribó a un acuerdo preliminar con el Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo (CRESET) de Colombia, luego de la permanencia de un mes de un economista de dicho Centro en el ILPES, familiarizándose con la metodología desarrollada. Este estudio se desarrollará conjuntamente por el CRESET y el ILPES.
- c) Se efectuaron contactos preliminares tendientes a la realización de un estudio sobre el camarón cultivado en **Ecuador**, actividad que ha tenido un desarrollo explosivo en años recientes, revelando la existencia de ventajas comparativas en dicho sector.

44. Al igual que en años anteriores se brindó apoyo al ILPES/DPC, organizando y dirigiendo la **Mención de Especialización en Planificación Global y Programación del Sector Público** del XXX Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas, organizado por el ILPES (Santiago, Chile; 16 octubre - 7 diciembre). En la Mención, que contó con 30 alumnos, el personal del Proyecto impartió varias asignaturas y coordinó los talleres de enseñanza aplicada a cuatro estudios de casos nacionales.
45. A fin de evitar duplicaciones no se detallarán las actividades desarrolladas en el tema programación del sector público y que fueron apoyadas por el respectivo experto del Módulo I del Proyecto (véase sección IV.A de este Capítulo).

IV.A.2 MODULO II - COOPERACION INTERGUBERNAMENTAL-1989:

46. Las actividades desarrolladas durante 1989 en este módulo, corresponden a cuatro grupos: a) Intercambio de experiencias entre Organismos Nacionales de Planificación (ONPs); b) Información y Documentación e Informática para la Planificación; c) Apoyo a Encuentros de Intercambio Técnico; y d) Colaboración en materia de Políticas Sociales.
47. En relación con el intercambio de experiencias entre ONPs, cabe destacar las siguientes actividades:
- a) En el marco del funcionamiento del SCCOPALC se apoyó la reunión más importante del Sistema: la **VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe**, Montevideo, Uruguay; 8 - 10 de mayo de 1989. El Proyecto participó en su organización y en la preparación de los documentos técnicos.

- b) Previo a la VII Conferencia, el Proyecto organizó el "Caribbean Workshop on Economic Management, Public Sector Investment Programming, External Technical Cooperation and Foreign Aid" (Montevideo, Uruguay; 5-10 mayo). El Proyecto financió dicho evento y tuvo a su cargo la preparación de documentos técnicos. En la convocatoria y organización se contó con la cooperación de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe y con el respaldo del APA/ILPES que presentó además, su experiencia sobre Bancos de Proyectos. Debe destacarse también la contribución realizada por el APSP/ILPES en los temas de Inserción externa y la subregión del Caribe, y de Gestión del desarrollo económico y del sector público. Especial relevancia tuvo la presentación sobre el programa de capacitación en gestión de la economía nacional que el APSP/ILPES realiza en el Caribe en conjunto con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial. En esta Reunión participaron representantes de los ONPs de seis países del Caribe, de OECS, CARICOM y PNUD y se contó, con la participación del ONP del país sede.

48. En materia de Información y Documentación e Informática, el detalle de las actividades realizadas es el siguiente:

- a) Se realizó el I Encuentro sobre Información, informática, planificación y acción (Santiago, Chile; 11 - 14 julio). Este encuentro fue organizado por el ILPES en el marco del Proyecto CEPAL/CLADES, con el apoyo del IDRC y el patrocinio de SOFTEL 89 (V Convención de Informática y Telecomunicación). En este encuentro participaron especialistas del área de informática de los ONPs de nueve países de la Región. Se abordaron temas vinculados con: sistema de información para la planificación (INFOPLAN); experiencias nacionales sobre informática y planificación; trabajos realizados en el ILPES (software sobre Banco de Proyectos y modelos macroeconómicos) y en CELADE (REDATAM); y bases para un mecanismo de cooperación en informática para la planificación.
- b) Se continuaron las labores conjuntas con el CLADES para el fortalecimiento del Sistema INFOPLAN. Se participó en la Reunión Regional para Evaluación del Proyecto INFOPLAN (Santiago, Chile; 2 - 4 octubre). Este encuentro fue organizado por CLADES/IDRC con la participación de los centros nacionales de información para la planificación de diez países de la región. El Proyecto participó en el intercambio de experiencias.

49. El Proyecto brindó apoyo a encuentros de intercambio y dió cooperación en política social a ILPES/APPS.

a) Se apoyaron las siguientes reuniones de intercambio técnico:

- i) Seminario Internacional Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales, organizado conjuntamente por el ILPES y el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile. El Proyecto apoyó la preparación de algunos documentos técnicos. (Santiago, Chile; 22 - 25 agosto).
- ii) Seminario Interagencial sobre Descentralización y desconcentración de los sectores y servicios sociales, organizado por ILPES, OMS/OPS y OREALC/UNESCO. El Proyecto contribuyó a su organización y en la preparación de un documento técnico. (Brasilia, Brasil; 9 - 13 octubre).
- iii) Seminario sobre Modelos macroeconómicos, organizado conjuntamente por ILPES/IPLAN/IPEA/Universidad Nacional de Brasilia y el Proyecto, que participó en el financiamiento y la preparación de documentos técnicos. (Brasilia, Brasil; 23 - 24 noviembre).

b) Se colaboró con ILPES/APPS en las siguientes actividades:

- i) Se elaboró el documento Sociedad, crisis y planificación: hacia la reorientación de las políticas sociales, con la finalidad de sistematizar aspectos metodológicos y operativos relevantes para abordar los llamados programas de "compensación social". Se produjo también el documento "Crisis económica y prestación de servicios sociales", en estrecha relación con OPS/OMS y OREALC/UNESCO.
- ii) Se concluyó el estudio sobre metodologías para el establecimiento de la viabilidad de estrategias de satisfacción de necesidades básicas y su aplicación al caso de Bolivia. Este trabajo se presentó en un Seminario que se realizó en la ciudad de La Paz, Bolivia. El Proyecto invitó a participantes de Nicaragua y Panamá.

- iii) Se preparó un documento, con el apoyo de una experta vinculada a la cooperación técnica española sobre **La autoridad social en América Latina**: notas de una investigación. Este estudio recoge documentación y experiencias recientes en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, Perú y Venezuela.
- iv) Se colaboró en la **preparación de documentos técnicos** y se apoyó la realización de dos reuniones: una, taller sobre Descentralización, participación y gobierno local, con asistencia de representantes de la Universidad Austral de Valdivia; y otra, Encuentro técnico sobre Gestión del desarrollo local con la participación de la Universidad de las Américas y la Municipalidad de Ñuñoa (Santiago, Chile).
- v) Se organizó una reunión con el objetivo del lanzamiento del estudio apoyado por el Proyecto sobre **Aspectos conceptuales y operativos del proceso de planificación de la salud**, Cuadernos del ILPES N° 35, Santiago, Chile, 1989.

IV.A.3 MODULO III - APOYO A ACTIVIDADES DE CAPACITACION-1989

50. El Proyecto, a través del Módulo III apoyó con aportes técnicos especializados, algunos pocos recursos para becas y equipo computacional, las siguientes actividades (véase Capítulo II, sección II.A): i) XXX Curso Internacional de Desarrollo, planificación y políticas públicas (Santiago, Chile) y financiamiento de cuatro becas para los países centroamericanos; ii) Curso Subregional de Planificación (San José, Costa Rica); iii) III Seminario-Taller sobre Planificación de ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe (Ciudad de Guatemala, Guatemala); iv) II Curso de Planificación regional del desarrollo (Rivera, Uruguay); y v) Asimismo, se preparó un estudio sobre bases de cooperación entre Centros de Capacitación.

Sección IV.B PROGRAMA CONJUNTO ILPES/OEA (PROPOSAL)-1989

51. El 6 de abril se suscribió un Acuerdo entre el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Director General del ILPES para la ejecución de un Programa Conjunto sobre Políticas Sociales para América Latina (PROPOSAL). El objetivo central del Programa es cooperar en el esfuerzo que realizan los gobiernos miembros para mejorar el nivel de vida de la población, a través de: uno, elevar la eficacia de las políticas y la eficiencia del gasto social; y dos, promover el desarrollo del sector de unidades productivas familiares (microempresas, empresas familiares y otras similares). Para alcanzar dicho objetivo se programaron actividades de capacitación, investigación y cooperación técnica.
52. Con la finalidad de dirigir y realizar las actividades previstas la Secretaría General de la OEA y la Dirección General del ILPES conformaron un equipo integrado por expertos de ambas instituciones. En cumplimiento del Acuerdo, el experto de la OEA, codirector del Programa, se trasladó a la sede del ILPES en Santiago, Chile, en el mes de mayo, fecha de comienzo efectivo del Programa. La DGE/ILPES, por su parte, designó como codirector del Programa al Coordinador del APPS/ILPES.
53. En materia de capacitación se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- a) Curso sobre Formulación y evaluación de proyectos sociales, con énfasis en empleo y formación profesional, organizado conjuntamente por ILPES/OEA/PROPOSAL/ILDIS/SECAP/Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos (Ecuador) (Quito, Ecuador; 19 julio - 23 agosto). El objetivo fue capacitar a funcionarios públicos vinculados a los Ministerios del Frente Social en técnicas de formulación y evaluación de proyectos sociales.

- b) Organización y dirección junto con UNICEF del Seminario Interno de la Oficina del UNICEF para Argentina, Chile y Uruguay (Santiago, Chile; 11 agosto). El objetivo del Seminario fue brindar información a funcionarios y colaboradores de la Oficina de UNICEF en las áreas relativas a la cooperación internacional, a las nuevas orientaciones de la política social, al ciclo de proyectos en la planificación, los bancos de proyectos de desarrollo social y las perspectivas de futuro de la acción del UNICEF.
- c) Curso sobre **Formulación y evaluación de proyectos sociales; organización conjunta** CIDES/OEA/ILPES/PROPOSAL/CEPLA y auspicio de la Segunda Vicepresidencia de la República (Costa Rica) (San José, Costa Rica; 18 - 22 septiembre). El objetivo fue capacitar a un conjunto de funcionarios públicos costarricenses en técnicas de formulación y evaluación de proyectos sociales.
- d) Elaboración de tres documentos sobre programas sociales masivos referidos a: i) diagnóstico; ii) autoridad social; y iii) evaluación. Estos documentos fueron presentados en el Seminario Centroamericano CIDES/OEA/ILPES/PROPOSAL sobre Programas sociales masivos (San José, Costa Rica; 25 - 29 septiembre). El objetivo del Seminario fue reunir a un conjunto de responsables de este tipo de programas en el área centroamericana y extraer conclusiones y consensos respecto a cómo mejorar la gestión de los mismos y crear una red de intercambio de información.
- e) También se colaboró en diversas actividades organizadas por otras instituciones y unidades del ILPES.
 - i) Instituto Interamericano de Derechos humanos y Ministerio de Relaciones Exteriores (Argentina); dictado de una conferencia sobre "**Crisis y derechos económicos en América Latina**" en el Seminario Presente y futuro de los derechos económicos en América Latina (Buenos Aires, Argentina; 11 diciembre).
 - ii) Sociedad Chilena de Planificación e ILPES/DPC; dictado de la asignatura **Evaluación de proyectos sociales** en el II Curso de Planificación Social para ONGs (Santiago, Chile; 7 - 11 agosto).

- iii) ILPES; dictado del tema **"Racionalización del gasto público social"** en la asignatura Políticas sociales del XXX Curso Internacional (Santiago, Chile; 13 - 15 septiembre).
- iv) OPS; dictado de la asignatura **Evaluación de proyectos en el sector salud** en el Seminario sobre Políticas sociales y planificación social con énfasis en salud (Buenos Aires, Argentina; 26 - 30 junio).
- v) UNESCO/OREALC; dictado de la asignatura **Formulación y evaluación de proyectos** en el I Seminario-Taller Regional sobre Formación de formadores en planificación y administración de la educación (Santiago, Chile; 8 - 9 junio).

54. En relación con las actividades de investigación, cabe destacar las siguientes:

- a) Se preparó la segunda versión corregida y ampliada del libro **"Evaluación de proyectos sociales"**, que será publicado próximamente.
- b) Se inició la preparación de **softwares computacionales de evaluación de proyectos sociales** (globales y sectoriales).

55. Por último, se brindó asesoría al Instituto Nacional de Planificación del Perú y a UNICEF en el seguimiento y evaluación de proyectos sociales, produciéndose el informe **Evaluación del sistema de evaluación y monitoreo de proyectos de desarrollo social** del INP del Perú, ILPES, Santiago, Chile octubre, 1989.

Capítulo V**ILPES; UNIDADES DESCENTRALIZADAS - 1989****Sección V.A OFICINA PARA CENTROAMERICA Y PANAMA
(ILPES/OCAP) 1989**

56. Las actividades de ILPES/OCAP a partir de abril de 1989 fueron coordinadas desde la sede del ILPES debido a que aún no ha sido designado el nuevo jefe de la Oficina. Las tareas realizadas básicamente han dependido de ILPES/APPS e ILPES/APA.
57. ILPES/APPS llevó a cabo las actividades que a continuación se detallan (véase también la sección IV.B del Capítulo IV).
- a) Seminario sobre **Evaluación de políticas sociales**, organizado por el ILPES y la Universidad de Costa Rica, con el auspicio de la Segunda Vicepresidencia de la República (San José, Costa Rica; 3 - 4 abril). Preparación de los siguientes documentos: Nuevos lineamientos para la política social; Impacto de la crisis en la educación y principales dilemas que provoca; La postcrisis, una coyuntura favorable para la vivienda de los más pobres?; y Educación y política social.
 - b) Seminario sobre **Crisis y políticas sociales en Honduras** a fines de los años ochenta, organizado por ILPES/CEPROD/Fundación F. Ebert, con el auspicio del Gabinete de Desarrollo Social (GADIS) (Tegucigalpa, Honduras; 5 - 7 abril). Se presentaron los mismos documentos mencionados en a).
 - c) Seminario sobre **Planificación, desarrollo y política social** en Centroamérica, organizado por ILPES/CSUCA/SIAP>IDEN (Ciudad de Panamá, Panamá; 21 - 23 septiembre). Se realizaron exposiciones sobre el Futuro de la política social en Centroamérica y nuevas orientaciones de la política social.

58. APA/ILPES, por su parte, realizó las siguientes actividades (véase también la Sección III.B del Capítulo III).

- a) Apoyo al **Ministerio de Economía de El Salvador** en la formulación un Proyecto de Cooperación Técnica para comenzar a ser ejecutado a partir del próximo año. Este tendría como prioridades las áreas de programación y política económica, política industrial, microempresas y coordinación de la cooperación técnica. El proyecto en cuestión contaría con el apoyo de la CEPAL y sería financiado por el PNUD.
- b) Apoyo al **Ministerio de Planificación de Honduras** y al BID en la conformación y orientación de una misión de corta duración, encargada de preparar una solicitud de cooperación técnica para el fortalecimiento del sistema nacional de planificación y apoyo al proceso nacional de inversión pública y proyectos.
- c) Apoyo al **Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá**, para la formulación del Plan de Reconstrucción de mediano plazo. Esta estuvo conformada, en una primera etapa, por dos expertos, uno en planificación global y el otro en planificación sectorial. Posteriormente, se adicionó un experto en modelos econométricos a fin de darle consistencia cuantitativa a los planteamientos estratégicos y de política. En esta última fase, el programa de asesoría apoyó la compatibilización y coherencia de los planteamientos globales/sectoriales y la orientación del trabajo de los consultores. Como resultado de los trabajos se entregó el documento titulado Estrategia a corto plazo para la recuperación económica de Panamá.

Sección V.B UNIDAD ILPES/CEPAL PARA EL CARIBE - 1989

59. Las actividades en el Caribe durante 1989 fueron nuevamente coordinadas desde la sede del ILPES, básicamente a través de ILPES/APSP e ILPES/APA. Conforme aprobado en el VIII CRP (Montevideo, mayo de 1989), las actividades multilaterales

del ILPES en esta subregión pasaron a depender de proyectos específicos, los cuales no han madurado durante 1989.

60. Las actividades coordinadas por ILPES/APSP en el contexto del Programa Conjunto CDB/EDI/ILPES, fueron las siguientes:

- a) Tercer Encuentro Técnico de Alto Nivel "Increasing the International Competitiveness of Exports of Caribbean Countries" (Sam Lord's Castle, Barbados; 22 - 24 mayo). Este encuentro congregó a los secretarios permanentes de planificación y finanzas de todos los países del Caribe de habla inglesa. ILPES/APSP presentó una síntesis del documento "External Insertion, Development and Planning", Santiago, Chile, abril, 1989.
- b) Cuarto Curso sobre Análisis económico y formulación de políticas públicas (Wildey, Barbados; 19 - 30 junio). En esta oportunidad se ofreció el módulo III de este curso "Investment and Trade Incentives"; participaron funcionarios gubernamentales de 14 gobiernos y organizaciones del Caribe de Habla Inglesa.

61. ILPES/APA, a su vez, coordinó las siguientes actividades:

- a) Dentro de los propósitos del convenio PNUD/DTCD/ILPES, a solicitud del Gobierno de Belice y con el apoyo de la OPE se realizaron seis misiones destinadas a evaluar el Plan actual de Desarrollo 1985/1990 y a formular una nueva estrategia. En esta tarea colaboraron las Oficinas de CEPAL en México y Puerto España, y la Sede en Santiago. Como resultado de estas misiones se prepararon documentos en los siguientes sectores: agrícola, externo, manufacturero, social y transporte. Un consultor de Jamaica fue responsable de consolidar los trabajos sectoriales y de preparar un borrador de propuesta para ser discutido en el Gabinete Ministerial. A solicitud de la agencia ejecutora, PNUD/DTCD, se preparó un informe de progreso para ser discutido en una reunión tripartita realizada el 12 de abril. Mediante comunicación oficial se informó al ILPES sobre la extensión del Proyecto hasta 1990.
- b) En el transcurso del año se realizaron dos misiones a **Curaçao**. La primera tuvo como propósito dar seguimiento a las resoluciones de la Conferencia de Ministros de Montevideo; discutir con el Departamento

de Desarrollo de la Cooperación la posibilidad de poner en marcha un Banco de Proyectos para las Antillas Neerlandesas; evaluar las condiciones para diseñar un modelo macroeconómico de planificación; y promover el intercambio de experiencias con otros organismos de planificación de la región. Fruto de las discusiones desarrolladas se preparó una nota de acuerdo entre el ILPES y el Gobierno. La segunda misión presentó en un seminario nacional, las características del modelo macroeconómico elaborado por el ILPES. Además, sostuvo diversas conversaciones con funcionarios a fin de evaluar las condiciones técnicas e institucionales para el desarrollo de dicho modelo. Se acordó que en una próxima misión se definiría el financiamiento y la colaboración de la Universidad de las Antillas Neerlandesas en dicha iniciativa.

- c) Junto con un funcionario de la Oficina de CEPAL en Puerto España, se realizó una misión a **Guyana** para determinar la agencia ejecutora responsable de la implementación del nuevo Convenio de cooperación técnica con el BID y explorar las posibilidades de participación del ILPES en el Plan de Operaciones. Sin embargo, al someter a licitación internacional el proyecto, el ILPES no pudo participar en razón de su calidad de organismo de las Naciones Unidas.

ANEXO B

ILPES: EJECUCION DEL PROYECTO REGIONAL
PNUD-ILPES RLA/86/029 1987-1990

Este Anexo reproduce la Presentación, el Índice y la Introducción de una consolidación del trabajo realizado por el ILPES en dicho Proyecto, referida al trienio 1987-1989 (con un total de 4.250 páginas).

6

4

4

4



ILPES

[80]
INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN INSTITUTE FOR ECONOMIC AND SOCIAL PLANNING

NACIONES UNIDAS/SISTEMA CEPAL — CRP/CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION
UNITED NATIONS/ECLAC SYSTEM — CRP/REGIONAL COUNCIL FOR PLANNING

EJECUCION DEL PROYECTO REGIONAL PNUD-ILPES RLA/86/029 1987-1990

TOMOS:

- I — EL PROYECTO
- II — MARCO EXTERNO
- III — MODELOS MACROECONOMICOS
- IV — MODELOS MACROECONOMICOS (ILPES)
- V — SECTOR PUBLICO

- VI — POLITICAS SOCIALES
- VII — COOPERACION Y CAPACITACION
- VIII — INFORME GENERAL - 1990
- IX — INFORME FINAL DEL PROYECTO
- X — ANEXOS

Proyecto PNUD/ILPES: "Elaboración y Difusión de Nuevas Técnicas en la Planificación y Programación de Políticas Públicas"

Project UNDP/ILPES: "Elaboration and Dissemination of New Techniques in Public Policy Planning and Programming"

Projet PNUD/ILPES: "Elaboration et Diffusion de Nouvelles Techniques pour la Planification et Programmation des Politiques Publiques"

2

4

2

1

PRESENTACION

El presente documento, cuya estructura se prevé en 10 Tomos, se refiere a la Ejecución del Proyecto Regional PNUD/ILPES RLA/86/029, que se extiende de enero de 1987 a diciembre de 1990. Como parte del Sistema de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el ILPES es el ejecutor de hecho del Proyecto aunque la CEPAL es su agencia ejecutora formal, de acuerdo con las regulaciones de Naciones Unidas. La concepción y organización de este documento es de responsabilidad exclusiva del Instituto. En este momento (enero de 1990) está constituido por 7 Tomos, correspondientes al trienio 1987-1989 (alcanzando alrededor de 4.250 páginas). Los tres últimos Tomos (VIII al X) están reservados para la producción de 1990, con la cual se finalizará este Proyecto.

Siguiendo a esta Presentación, cada Tomo se inicia con su propio índice; sólo en el primero de ellos se presenta un Índice General de los 7 Tomos hasta ahora disponibles. Los trabajos aquí reunidos -que tienen diferentes grados de avance- fueron producidos por el A.T.P., por expertos o por técnicos del Proyecto; por sus consultores o por personal profesional movilizado directamente por el ILPES. En este caso la producción representa un "aporte en especie" de este organismo ejecutor, más allá de sus compromisos financieros con "costos compartidos". De hecho, la producción directa del ILPES en apoyo a este Proyecto corresponde a un 18% del volumen de los trabajos aquí reunidos. Conviene señalar que fueron omitidos algunos informes -tanto del Proyecto mismo como del Instituto- que han sido "insumos" para algunos de los productos parciales de este trienio.

El Tomo I contiene una Introducción de la Dirección General del ILPES y después recoge la documentación específica del Proyecto: convenio inicial, reformulación y revisiones parciales además de los Programas de Trabajo e Informes periódicos. Para la comprensión del conjunto conviene recordar que el Proyecto ha sido organizado en tres módulos interrelacionados, sobre Análisis y Programación Macroeconómica, Cooperación Intergubernamental y Apoyo a Difusión y Capacitación. A groso modo, los Tomos II al V se refieren al primer módulo; los Tomos VI y VII al segundo, incluyéndose también en éste último lo referente al tercer módulo.

I al VII. ii

Muchos textos corresponden a "resultados finales" del Proyecto. Sin embargo, es apreciable también el volumen de otros aún "intermedios", en el sentido de que se reutilizan, se complementan o se articulan con actividades a desarrollar todavía durante 1990. Como se trata de yuxtaposición de textos preexistentes, la forma de presentación carece naturalmente de homogeneidad.

Este es un proyecto básicamente de cuatro expertos internacionales, contándose con un quinto en sus meses iniciales. Aún así, uno de ellos es el A.T.P., Asesor Técnico Principal, cuyo tiempo es fuertemente absorbido por la propia gestión usual en proyectos regionales de esta naturaleza y envergadura. Por lo tanto, la productividad de este Proyecto, durante el trienio, parece compatible con los elevados patrones de productividad que el Instituto busca alcanzar en los demás dominios de su actividad, como organismo permanente de Naciones Unidas y como agencia intergubernamental de servicios, orientada directamente por el Consejo Regional de Planificación.

El Instituto agradece críticas y sugerencias que puedan perfeccionar este documento, en próximas reediciones. Santiago de Chile, Enero de 1990.

Dirección General del ILPES

(I/YXCUH)

INDICE GENERAL - TOMOS I AL VII

TOMO I - EL PROYECTO

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene. 90	- ILPES/DGE - PRESENTACION (Tomos: I al VII)	I.i
Ene. 90	- INDICE GENERAL	I.iii
Ene. 90	- INTRODUCCION	I.1
Capítulo 1		
<u>CONVENIO ORIGINAL Y PRINCIPAL REFORMULACION</u>		I.5
Dic. 86	- ILPES/PNUD - Documento Original del Proyecto	I.6
Mar. 89	- Reformulación del documento original	I.40
Capítulo 2		
<u>LAS REVISIONES DEL PROYECTO</u>		I.58
May. 87	- ILPES/PNUD - Revisión B	I.59
Nov. 87	- Revisión C	I.62
Ago. 88	- Revisión D	I.65
Dic. 88	- Revisión E	I.68
Jun. 89	- Revisión F	I.72
Capítulo 3		
<u>LOS PROGRAMAS E INFORMES DE TRABAJO</u>		I.77
Jun. 87	- ILPES - Programa Ejecutivo-1987/1990	I.78
(I/WHCUY)		

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Jun. 87	- ILPES/PNUD	
	- Plan de trabajo 1987	I.83
Mar. 88	- Informe actividades 1987	I.93
Feb. 88	- Informe de progreso y evaluación 1987	I.157
Mar. 88	- Programa de trabajo 1988	I.202
Jul. 88	- Plan de trabajo 1988	I.224
Nov. 88	- Informe de 1988 y orientaciones 1989	I.239
Mar. 88	- Informe de la Reunión Tripartita	I.288
Mar. 89	- Reformulación parcial	I.294
Jul. 89	- Informe anual de 1988	I.303
Oct. 89	- Plan de trabajo 1989	I.399
Ene. 90	- Informe anual de 1989 (draft)	I.404

TOMO II - MARCO EXTERNO

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene .90	- ILPES/DGE	
	- <u>PRESENTACION</u>	II.i
Ene .90	- INDICE DEL TOMO II	II.iii

Capítulo 1

TRABAJOS DEL EXPERTO OSVALDO ROSALES

II.1

Jul. 87	- ROSALES, O.	
	- Plan Baker: Deuda externa latinoamericana y reordenamiento de la economía mundial	II.2
Nov. 87	- Marco externo: estrategias de desarrollo y ajuste estructural	II.53
Abr. 88	- Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo	II.103
Jun. 88	- Las dificultades de la coordinación macroeconómica en la OCDE	II.124
Jun. 88	- La economía norteamericana en 1987	II.142
Jun. 88	- El comportamiento de las economías de Alemania y Japón durante 1987	II.159
Jul. 88	- El neoestructuralismo en América Latina	II.174
Jul. 88	- Estados Unidos: impacto de sus desequilibrios en la economía mundial	II.191
--- .88	- Las reformas económicas en la URSS	II.201

Capítulo 2

MARCO EXTERNO: TRABAJOS DE CONSULTORES

II.234

May. 88	- GUARDIA, A.	
	- Orientaciones metodológicas sobre el análisis de las previsiones de la economía internacional	II.235
--- .88	- LEIVA, P.	
	- Acontecimientos recientes en el marco multilateral de comercio de particular importancia para la planificación	II.314

[86]

II.iv

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
-----------------------------	--	-------------------------------

Capítulo 3

TRABAJOS DE CONSULTORES SOBRE V.C.D.

II.352

Oct. 87	- ABA Business Technologies, Inc. - "ILPES/DATABASE: Technical report about V.C.D. And Corporate Planning"	II.353
--- .89	- KENDRICK, D. - Models for analyzing comparative advantage	II.387
Dic. 89	- FIGUEROA, I. - CHILE: ventajas comparativas dinámicas en los sectores frutícola y forestal (draft)	II.559

TOMO III - MODELOS MACROECONOMICOS

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene .90	- ILPES/DGE	
	- <u>PRESENTACION</u>	III.i
Ene .90	- INDICE DEL TOMO III	III.iii

Capítulo 1

TRABAJOS DEL EXPERTO EDUARDO GARCIA

III.1

Abr. 87	- GARCIA D'ACUÑA, E.	
	- Nuevas orientaciones para la planificación: un balance interpretativo	III.2
Jun. 87	- Un modelo macroeconómico para formular estrategias de reactivación y desarrollo	III.12
Sep. 87	- Construcción y uso de modelos econométricos en la previsión y planificación económicas	III.43
Sep. 87	- Notas sobre programación macroeconómica	III.59
--- .87	- La experiencia de la planificación en el gobierno del presidente Frei, 1964-1970	III.93
Jul. 89	- Modelos Neo-keynesianos para América Latina	III.105

Capítulo 2

TRABAJOS DEL EXPERTO E. GARCIA EN COAUTORIA

III.157

Mar. 87	- GARCIA D'ACUÑA, E. SCHMIDT-HEBBEL, K.	
	- El papel de las variables demográficas en la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe	III.158
Jul. 87	- GARCIA D'ACUÑA, E. JIMENEZ, F.	
	- Un modelo macroeconómico de Venezuela	III.195
Ene. 88	- GARCIA D'ACUÑA, E. GUTIERREZ, A.	
	- Un modelo macroeconómico para Nicaragua	III.284

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Capítulo 3		
	<u>MODELOS: TRABAJOS DE CONSULTORES</u>	III.328
Dic. 87	- FIGUEROA, I. - Programación macroeconómica: Venezuela	III.329
Mar. 88	- Proyecciones de la economía venezolana para el período 1986-1990	III.368
Jul. 89	- ACEITUNO, G. - Modelo macroeconómico de Ecuador	III.434
Sep. 89	- FIGUEROA, I. GUTIERREZ, A. - Paraguay: modelo macroeconómico de compatibilización real-financiera	III.497
--- .89	- JIMENEZ, F. - Solución computacional de modelos macroeconómicos	III.631

IV.iii

TOMO IV - MODELOS MACROECONOMICOS (ILPES)

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene .90	- ILPES/DGE	
	- <u>PRESENTACION</u>	IV.i
Ene .90	- INDICE DEL TOMO IV	IV.iii
Capítulo 1		
	<u>TRABAJOS DEL ILPES SOBRE MODELOS: R. MARTNER</u>	IV.1
May. 88	- GARCIA D'ACUÑA, E. MARTNER, R.	
	- Un modelo macroeconómico para Brasil -MACROBRAS-	IV.2
Capítulo 2		
	<u>TRABAJOS DEL ILPES SOBRE MODELOS: G. MOGUILLANSKY</u>	IV.101
Jun. 87	- GARCIA D'ACUÑA, E. MOGUILLANSKY, G.	
	- Uruguay: un modelo macroeconómico de compatibilización de políticas y proyecciones	IV.102
Jul. 87	- MOGUILLANSKY, G.	
	- Características y multiplicadores del modelo macroeconómico de Venezuela	IV.163
Ago. 88	- Nociones básicas de econometría y modelos lineales	IV.182
Oct. 88	- Un modelo macroeconómico para Chile	IV.291
Jun. 89	- Programa para un sistema de información y programación macroeconómica para la planificación	IV.362
Dic. 89	- MOGUILLANSKY, G. RODRIGUEZ, M.	
	- Modelo macroeconómico de Argentina	IV.386

TOMO V - SECTOR PUBLICO

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene .90	- ILPES/DGE	
	- <u>PRESENTACION</u>	V.i
Ene .90	- INDICE DEL TOMO V	V.iii

Capítulo 1

TRABAJOS DEL EXPERTO JUAN MARTIN

V.1

Oct. 87	- MARTIN, J.	
	- Estilos alternativos de desarrollo: el papel de la planificación y de la gestión pública	V.2
Dic. 88	- Reestructuración industrial, intervención estatal y nuevas políticas de empresas públicas	V.20
--- .88	- Articulación entre planificación y gestión pública: de la ausencia a la necesidad	V.54
--- .88	- Algunas consideraciones sobre la gestión de las empresas públicas	V.74
--- .88	- L'impresa pubblica come motore dello sviluppo economico e sociale	V.103
Jun. 88	- MARTIN, J.	
	- GUIJARRO, M.	
	- Impacto de la crisis económica sobre el gasto y financiamiento público	V.123
Mar. 89	- MARTIN, J.	
	- The public sector investment process	V.158
Mar. 89	- Global efficiency of the economy: interaction between the public and private sectors	V.188
Sep. 89	- Ajuste externo y crisis fiscal	V.222

Capítulo 2

SECTOR PUBLICO: TRABAJOS DE CONSULTORES

V.244

--- .88	- VILLARREAL, R.	
	- El impacto de la crisis económica en el financiamiento del sector público: el caso de México	V.245
Jul. 89	- GAMBAROTTA, H.	
	- Estructura y tamaño del sector público de Argentina: impacto sobre la coordinación de políticas macroeconómicas	V.303

[91]

V. iv

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ago. 89	- REYES HEROLES, J. - Estabilización y crecimiento en México: gestión de la deuda pública interna	V.357
Oct. 89	- CARCIOFI, R. - La desarticulación del pacto fiscal: una interpretación sobre la evolución del sector público argentino	V.395
Capítulo 3		
	<u>SECTOR PUBLICO: APORTES DEL ILPES</u>	V.630
Jul. 89	- AFFONSO, R. - La ruptura del patrón de financiamiento del sector público y la crisis de la planificación en Brasil durante los años 80	V.631

TOMO VI - POLITICAS SOCIALES

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene .90	- ILPES/DGE	
	- <u>PRESENTACION</u>	VI.i
Ene .90	- INDICE DEL TOMO VI	VI.iii

Capítulo 1

TRABAJOS DE LOS EXPERTOS DEL PROYECTO

		VI.1
Sep. 87	- FRANCO, R.	
	- Las políticas sociales en la postcrisis	VI.2
Mar. 89	- RODRIGUEZ-NOBOA, P	
	- Crisis económica y prestación de servicios sociales	VI.32
Abr. 89	- Apoyo a la elaboración y seguimiento del VIII Plan de la Nación de Venezuela en el área de desarrollo social	VI.53
Jun. 89	- Programación y políticas sociales	VI.67
Oct. 89	- Factores dinámicos de crecimiento y acceso social a los servicios esenciales	VI.79
Dic. 89	- Hacia la reorientación de las políticas sociales	VI.114

Capítulo 2

POLITICAS SOCIALES: TRABAJOS DE TECNICOS LOCALES

		VI.149
--- .87	- AHUMADA, J.	
	- Elaboración de programas de gobierno, gestión política y estabilidad institucional en América Latina	VI.150
Jun. 88	- SILVA, V.	
	- La política de localización industrial en Arica (Chile): evaluación de un caso incompleto de crecimiento polarizado	VI.179
Ene. 89	- LIRA, L.	
	- SILVA, V.	
	- Guía para el análisis regional con apoyo de microcomputadores. PROYECTO GARAM	VI.286

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Abr. 89	- BOISIER, S. SILVA, V. - Descentralización de políticas sociales y descentralización territorial: puntos de intersección para investigación y acción	VI.308
Capítulo 3		
	<u>POLITICAS SOCIALES: TRABAJO DE CONSULTOR Y SIMPOSIO</u>	VI.360
Oct. 89	- JOHNSON, J. - La descentralización de los servicios sociales en el proceso de reforma del estado peruano	VI.361
Dic. 88	- ILPES/PNUD - Informe del Simposio Internacional "El envejecimiento ante el fenomeno del desarrollo: aspectos multidisciplinarios"	VI.385

TOMO VII - COOPERACION Y CAPACITACION

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
Ene .90	- ILPES/DGE	
	- <u>PRESENTACION</u>	VII.i
Ene .90	- INDICE DEL TOMO VII	VII.iii

Capítulo 1

COOPERACION INTERGUBERNAMENTAL:
DOCUMENTOS SELECCIONADOS DE LAS "RIERP"

		VII.1
Nov. 88	- AVILES, F.	
	- Experiencias recientes de la planificación en México	VII.2
Mar. 88	- CORDIPLAN	
	- Experiencias recientes en planificación y políticas públicas en Venezuela	VII.33
Mar. 88	- FLOREZ E., L. B.	
	- Economía social: El modelo de planeación en Colombia	VII.79
Nov. 88	- MONGE, J.	
	- La planificación en Costa Rica: Ajuste estructural para el desarrollo	VII.101
Mar. 88	- MORENO, M. A.	
	- Las necesidades mas urgentes de la región y la planificación del desarrollo: temas para la reflexión (México)	VII.113
Mar. 88	- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
	- Examen de la situación económica de Uruguay (1985-87)	VII.127
Nov. 88	- VERSIANI, F.	
	- Avaliação conjuntural e perspectivas de medio prazo da economia brasileira	VII.137
Abr. 89	- ILPES	
	- Caribbean Workshop: Agenda	VII.164
Mar. 89	- External insertion, development and planning (by J. MARTIN)	VII.174
Mar. 89	- MARTIN, J.	
	- Activities on national economic management in the Caribbean	VII.190
Abr. 89	- ORTEGON, E.	
	- Project banks and investment programming	VII.197

[95]

VII.iv

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
-----------------------------	--	-------------------------------

Capítulo 2

COOPERACION TECNICA INTERAGENCIAL: APOYO AL SELA Y BANCO DE PROYECTOS CTI

VII.208

- | | | |
|---------|--|---------|
| Sep. 87 | - ILPES/CEPAL/RIAL/Oficina de enlace PNUD
- Bases de discusión para un programa de capacitación en materia de cooperación técnica | VII.209 |
| Abr. 89 | - ILPES/DPA
- Conceptual and methodological bases for the development of a support system for the management of technical co-operation (by E. ALDUNATE) | VII.228 |

Capítulo 3

COOPERACION: TRABAJOS CON COORDINACION DEL A.T.P. DEL PROYECTO

VII.315

- | | | |
|---------|---|---------|
| Feb. 88 | - HOPENHAYN, M.
- El debate postmoderno y la dimensión cultural del desarrollo (un esquema descriptivo) | VII.316 |
| May. 88 | - HOUSE, H.
- ILPES: Balance de actividades en ciencia y tecnología para elaborar nuevas técnicas en planificación | VII.351 |
| Nov. 88 | - RUFIAN, D.
- El régimen jurídico de la planificación en América Latina (ILPES/APPS) | VII.439 |

Capítulo 4

APOYO A LA CAPACITACION DEL ILPES (RLA/86/029: MODULO III)

VII.468

- | | | |
|---------|---|---------|
| 1987/89 | - ILPES
- Menciones de planificación global (Coordinación: E. GARCIA) | VII.469 |
| 1987/89 | - Cursos internacionales sobre desarrollo, planificación y políticas públicas | VII.514 |

[96]

VII.v

<u>Fecha</u> <u>Doc.</u>	<u>AUTOR/</u> <u>- Título del Documento</u>	<u>TOMO/</u> <u>Página</u>
-----------------------------	--	-------------------------------

Capítulo 5

TRABAJOS ESPECIALES EN INFORMATICA
Y PLANIFICACION

VII.521

- | | | |
|---------|---|---------|
| Jul. 89 | - ILPES/SOFTEL: Encuentro sobre información, informática, planificación y acción en Latinoamérica y el Caribe | VII.522 |
| Nov. 89 | - ILPES/FLAI/CLADES/CREI: Bases de cooperación interagencial en informática y planificación | VII.535 |
| Dic. 89 | - FREZ, D.
- Información de la gestión del desarrollo local y guía para análisis regional con apoyo de microcomputadores | VII.538 |
| Dic. 89 | - ANDRENS, B.
CABEZAS, A.
- Cooperación entre ONPs con red de telecomunicación | VII.556 |

Capítulo 6

PUBLICACIONES PRODUCIDAS POR EL PROYECTO
Y OTROS APOYOS CONEXOS

VII.587

- | | | |
|---------|--|---------|
| 1988/89 | - ILPES
- Seminarios especiales con apoyo del Proyecto RLA/86/029 | VII.588 |
| 1988/89 | - Libros publicados con apoyo parcial del Proyecto RLA/86/029 | VII.631 |

INTRODUCCION

A. ANTECEDENTES

1. Relaciones PNUD/ILPES - La puesta en ejecución del Proyecto RLA/86/29 coincide con una nueva fase en las relaciones del PNUD con el ILPES. Primero el Fondo Especial (de 1962 a 1965) luego el propio PNUD (a partir de enero de 1966), apoyaría financieramente al Instituto en un total de 24 años. El porcentaje de esos recursos osciló entre un 70% y un 80% del presupuesto del Instituto, hasta comienzos de los años 70. Creció hasta 1976, donde alcanzó más del 90%, bajando desde entonces hasta anularse completamente en diciembre de 1986.

2. Pre-programación: II Semestre de 1986 - En abril de 1986 los Gobiernos de América Latina y el Caribe solicitaban que el Instituto estuviera presente "en 1987-1991, en la nueva fase de programación del PNUD, especialmente para que trabaje en áreas prioritarias de planificación y coordinación de políticas públicas"^{1/}. En atención a dicho mandato el Director del DRALC y el Director General del ILPES sostuvieron reuniones de trabajo en cinco diferentes oportunidades durante el segundo semestre de aquel año, procediendo al diseño de la nueva colaboración. Desde un primer momento ésta ha sido planteada como "proyecto cofinanciado", en el cual el aporte del Instituto provendría, exclusivamente, de sus recursos propios originados en las contribuciones que recibe anualmente de sus Gobiernos miembros.^{2/} Durante los días 7 y 8 de octubre, en reunión del Director General del ILPES con la cúpula directiva del PNUD en Nueva York, el nuevo Proyecto quedó definitivamente estructurado.^{3/} Posteriormente, fue enviado a la CEPAL para su retransmisión formal al PNUD, habiendo sido aprobado el 7 de noviembre, con firma oficial del PNUD del 17 de noviembre de 1986.

3. Atención a una Doble Restricción - Es conveniente tener en cuenta que dos hechos condicionaron fuertemente el contenido y la forma del Proyecto, en su versión original. Primero, el encuadramiento en la política del DRALC. El PNUD solicitó al Instituto que el contenido del Nuevo Proyecto no incluyera actividades relacionadas con dos líneas del PRALC-IV: 4/ políticas sociales, entonces concentradas básicamente en erradicación de la pobreza extrema 5/ y Ciencia y Tecnología, la otra gran línea para 1987-1991. El contenido del nuevo Proyecto PNUD/ILPES debería concentrarse en el objetivo de crecimiento autosostenido y en el papel del Estado y, por ende, en la planificación. Segundo, los procedimientos metodológicos de presentación de proyectos: el Instituto siguió rigurosamente las reglas entonces vigentes para estructurar, dentro del Proyecto, la matriz de objetivos, criterios, actividades y resultados (véanse páginas I.29 a I.39, en este Tomo).^{6/}

B. PROPOSITOS, CONTENIDO, PLAN DE EJECUCION

4. Objetivos y Resultados - Bajo la designación genérica de "nuevas técnicas en planificación", el Proyecto fue diseñado por el ILPES --en diálogo estrecho y directo con el DRALC, como ya se ha destacado-- para atender pocos y muy concretos objetivos. Todos apuntaban a favorecer, a la larga, una mayor eficacia en la coordinación de políticas públicas. Rescatándose la concepción modular del Proyecto, los principales resultados previstos serían los siguientes:

<u>Desde el Módulo:</u>	<u>Resultado principal:</u>
I. Marco Externo	- Su articulación contemporánea con las políticas de desarrollo de largo plazo;
I. Modelos macro-económicos	- Perfeccionamiento de un modelo "manejable" que compatibilizara variables reales y financieras y, asimismo políticas de corto y mediano plazos;
I. Sector Público	- Avances en asignación de recursos y calidad de gestión, central y descentralizada;
II. Cooperación	- Nuevos mecanismos para mejorar el intercambio entre los ONP's. <u>7/</u>
III. Difusión y Capacitación	- Respaldo (parcial) a labores de capacitación y de publicaciones en Desarrollo y Planificación. <u>8/</u>

5. En resumen - El Proyecto buscaba profundizar algunos aspectos clave de las políticas actuales de desarrollo (Módulo I) enriquecer respecto a ellas la comunicación intergubernamental (Módulo II) y tornar accesibles ambos resultados (Módulos I y II) a un número amplio de profesionales en toda la región (Módulo III). En especial, lo programado en el primer módulo, sobre Ventajas Comparativas Dinámicas, anticipaba una necesidad de la región que --tres años después-- se reconocería como de importancia trascendental: la de incorporar en sus estrategias de desarrollo de largo plazo algunas decisiones explícitas sobre el modo preferente de reinserción externa.

6. Replanteamiento de la Ejecución: con el nuevo Proyecto en marcha (enero de 1987) el Instituto propuso gerenciarlo con una metodología específica, más amplia que la convencional y que incluyera, por supuesto, toda la información necesaria para el seguimiento -por parte del PNUD- de los proyectos regionales.9/

I.3

Por cierto, al inspirarse en "técnicas de camino crítico", la propuesta se acercaba a procedimientos utilizados en grandes empresas privadas de consultoría. Teniendo en cuenta los imprescindibles elementos de creatividad para realizar el Proyecto RLA/86/029, la propuesta permitía: a) Programar el Proyecto (conforme lo previsto en los párrafos 13, 39 y 42 de su convenio); b) Explicitar interdependencias con ILPES, CEPAL, etc.; c) Interrelacionar con claridad elementos de los 3 Módulos; d) Secuencia lógica de etapas cumplidas y por cumplir; e) Una "molecularización" de "bloques" de actividades afines; f) Mayor desglose de los "bloques" ("intermedios" o "finales"); g) Cronología fácilmente comprensible de etapas del proyecto, de las responsabilidades de sus expertos y de los compromisos periódicos de entrega de documentos de parte del organismo ejecutor; h) Asociación explícita entre actividades a desarrollar y "líneas" del presupuesto de personal técnico; i) Mayor nivel de detalle (7 clases distintas de las 70 principales actividades o resultados; localización de actividades en ciudades y países; discriminación entre actividades "nuevas" y "postergadas" etc.); j) Una visión más integrada de los hechos técnicos y de los hechos administrativos del Proyecto.10/

C. APROBACION GUBERNAMENTAL

7. Foros multilaterales: Desde la aprobación por el PNUD del Proyecto RLA/86/029, la actuación del ILPES --como su organismo ejecutor-- fue unánimemente aprobada en 5 Foros multilaterales, además de ser considerada, sin reparos, en dos Conferencias de Ministros del SCCOPALC (VI y VII) y en un Período de Sesiones de la CEPAL (XXII). De hecho, la IX, la X y la XI Mesas Directivas del CRP han manifestado formalmente su aprobación (respectivamente: Lima, diciembre de 1986; Caracas, marzo de 1988 y San José de Costa Rica, noviembre de 1988). A nivel de mayor jerarquía, se pronunciaron favorablemente el VII y el VIII CRP (respectivamente La Habana, marzo de 1987 y Montevideo, mayo de 1989).

8. Reunión Tripartita: Paralelamente a la X MD/CRP (Caracas, mayo de 1988) se realizó la primera Reunión Tripartita de Evaluación del Proyecto (véanse páginas I.288 y siguientes, de este Tomo). A la misma comparecieron dos Ministros y seis Viceministros, constituyendo un encuentro de alta jerarquía, tanto desde el punto de vista político como técnico. La Oficina de Enlace de Santiago jugó un rol decisivo en la preparación de dicho evento, en el cual la labor del Proyecto resultó claramente respaldada.

9. Aprobaciones Unilaterales Directas: Por otro lado, en respuesta a la circulación oficial del Proyecto por la región, a través de la red de Representantes Residentes del PNUD, hasta comienzos de 1988, por lo menos 10 Gobiernos ya se habían manifestado con diferentes comentarios, pero con una resultante

I.4

favorable al Proyecto.^{11/} En los casos en que las observaciones y sugerencias hechas llegaron al conocimiento del Instituto, éste ha intentado tomarlas en cuenta en su labor de ejecución del Proyecto.

10. Balance: Sin embargo, esa aprobación ex-ante es un mero indicador de que la concepción del Proyecto se ajustó razonablemente a los principales requerimientos de la región. La estrecha labor conjunta DRALC/ILPES durante 1986 (véase nuevamente párrafo 2) ha sido un factor decisivo para este hecho.^{12/} Al finalizar ese trienio, un indicador adicional de esa evaluación es la reacción --caso a caso-- de los países que han recibido servicios del Instituto, en el marco del Proyecto RLA/86/029. Por supuesto, los cambios frecuentes de autoridades y técnicos en los ámbitos de los ONP's (en general, las instancias más directamente atendidas por el Proyecto) dificultan esta importante labor de auscultación.^{13/} El Instituto tiene seguridad de que diversos aspectos del Proyecto pueden (y deben) ser mejorados. Su esfuerzo voluntario de proceder a esta consolidación de resultados parciales (Tomos I al VII) busca crear más facilidades para que este mejoramiento pueda ser producido.

D. LA ORGANIZACION DE ESTE DOCUMENTO

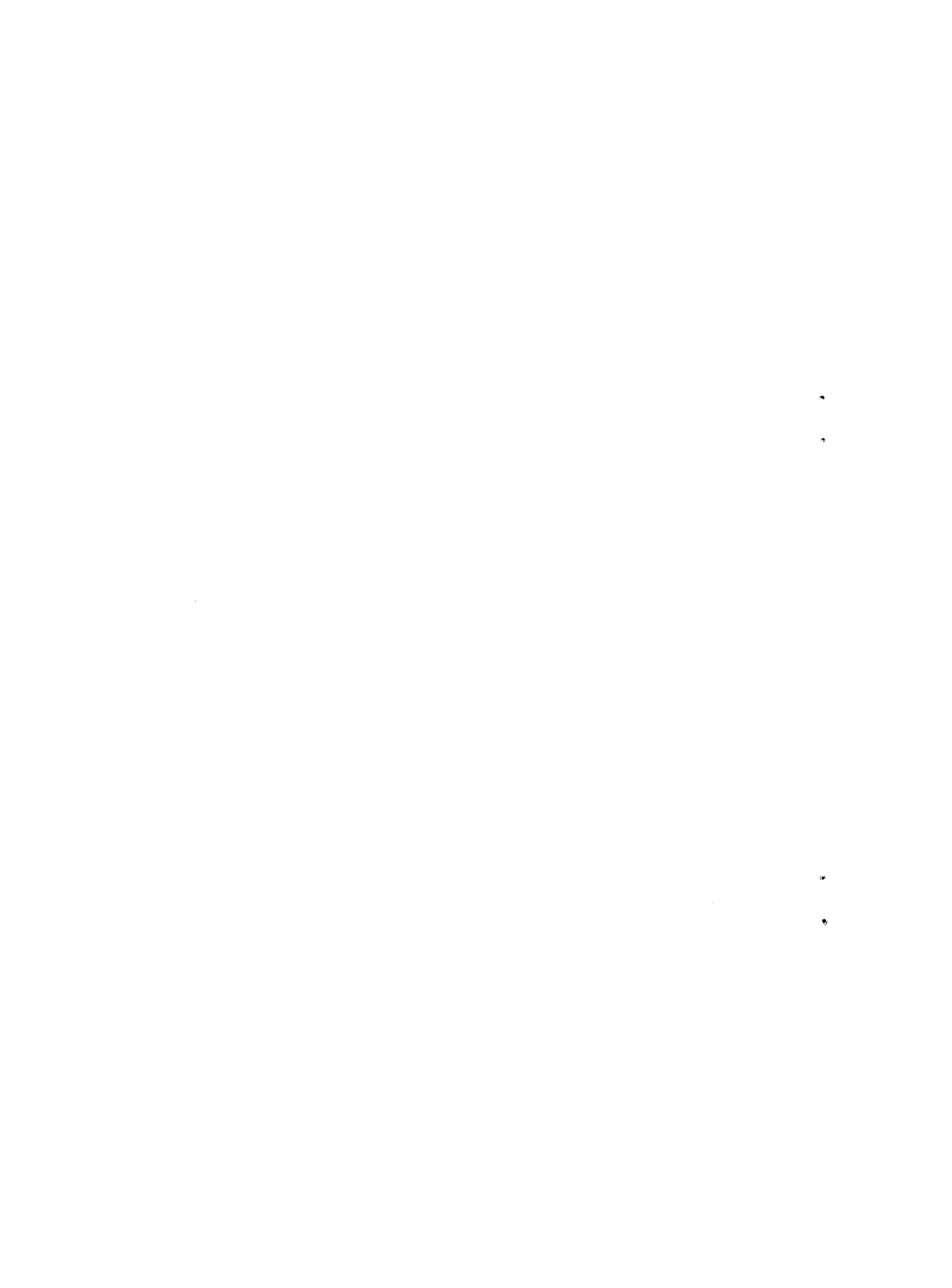
11. Estructura Básica: La propia organización del documento original del Proyecto (véase párrafo 4 arriba) ofreció la estructura de este balance trienal. Una excepción es que se ha incorporado un Tomo especial para políticas sociales, como resultado de la Revisión B (véanse párrafo 3 y nota 5). Por otro lado, han sido reunidos en un solo Tomo (el VII), los resultados preliminares del trabajo realizado respecto a los Módulos II (Cooperación) y III (Difusión y Capacitación).

12. Correlación con las Líneas de Expertos: Finalmente, conviene recordar que la estructura de este balance presenta una fuerte correspondencia entre los expertos internacionales del Proyecto (Líneas 11.01 a 05) y los Tomos aquí reunidos. La siguiente tabla ayuda a comprender esta correlación entre expertos y Tomos:

<u>Línea</u>	<u>Experto (Observación):</u>	<u>Trabajos constan de los Tomos:</u>	
		<u>Principalmente:</u>	<u>Secundariamente:</u>
11.01	- E. GARCIA	III y IV	II y VII
11.02	- J. ISRAEL (ATP)	I y VII	II al VI
11.03	- J. MARTIN	V	VII
11.04	- O. ROSALES (hasta 88)	II	VII
11.05	- P. R. NOBOA (in.10/87)	VI	I

NOTAS A LA INTRODUCCION

- 1/ Véase Resolución 482(XXI), ítem 2, del 25 de abril de 1986. El reconocimiento de los gobiernos por la atención del PNUD e ILPES al mandato de abril de 1986 consta en la Resolución 493(XXII), ítem 2, del 27 de abril de 1988.
- 2/ El primer lineamiento a este respecto fue confirmado por los Gobiernos miembros conforme documento E.XI.6, párrafo 25, ítem 5, página 12, de la IX MD/CRP (Lima, Perú 1 y 2 de diciembre de 1986). Fue ratificado luego a continuación conforme documento F.VII.4, párrafo 30, ítem 11, página 23, del VII Consejo Regional de Planificación (24 de marzo de 1987).
- 3/ Participaron por parte del DRALC su Director, Dr. Hugo Navajas Mogro; el Vice-Director, Michael Gucovsky; los Directores de Proyectos Regionales y Nacionales, respectivamente César Miquel e Ignacio Pérez Salgado; el funcionario de los Programas Regionales, Luis Lizante; como Consultor Especial del PNUD, Alberto Sojit y, de parte del ILPES, el Director General, Alfredo Costa-Filho y el Coordinador de la Oficina para el Caribe de Habla Inglesa, Edgar Ortegón.
- 4/ Designación del Tercer Programa para América Latina del PNUD, correspondiente al período 1987-1991. Sus lineamientos constaron en el documento DP/RLA/3/WP, sometido a consideración intergubernamental en México, abril de 1986; una versión actualizada saldría el 11 de noviembre de 1986. La primera pauta que los gobiernos dieron al ILPES sobre ello consta en la Resolución de la VIII MD/CRP, párrafo 3, ítem 4 (Bogotá, 21 de enero de 1986).
- 5/ Posteriormente, el DRALC solicitaría la inclusión de una nueva línea para un experto social y una reasignación de fondos del Proyecto original para contemplar algunos gastos en esta dirección. Esto se definiría en una Misión especial de un representante del DRALC a Chile (8 y 9 de mayo de 1987; véase también Memo 238/87 del 14.5.87 de la Oficina de Enlace al ILPES) y quedaría recogido y ratificado en la Revisión B del Proyecto (véase página I.59 en este Tomo).
- 6/ Trece meses después de la puesta en marcha del Proyecto, aparecieron nuevas instrucciones del DRALC (véase "Directrices Relativas a la Formulación de Proyectos", febrero de 1988). El ILPES, luego a continuación, atendió la solicitud de adaptar el formato del Proyecto original a estas nuevas normas (véase página I.40; consúltese asimismo la documentación sobre la reunión Tripartita, Caracas, 29 de marzo de 1988, en este mismo Tomo).
- 7/ Es decir, Organismos Nacionales de Planificación. La nueva línea de experto (véase nuevamente la nota 5/), fue incorporada a ese Módulo II, significando una extensión de la cooperación intergubernamental hacia ciertos aspectos de las políticas sociales.
- 8/ El Módulo III jamás tuvo expertos asignados a él. El documento original del Proyecto previa un avance importante en materia de telediestramiento; sin embargo, esta parte quedó sin financiamiento con los cambios introducidos en la Revisión B (véase una vez más la nota 5/).
- 9/ Este aspecto es resaltado en Memo del ILPES a la Oficina de Enlace del PNUD (párrafos 2 y 3), fechado el 20 de octubre de 1987. La Nueva metodología de seguimiento constaba en el documento presentado al DRALC el 26 de junio de 1987 (véanse páginas I.78 a I.82 en este mismo Tomo).
- 10/ Por razones justificables, el PNUD prefirió que los elementos de seguimiento no se apartasen de los modelos adoptados para la globalidad de los proyectos regionales. (Véanse las Revisiones y los Programas de Trabajo presentados en los capítulos 2 y 3 de este mismo Tomo). Poco a poco, la integración entre los elementos técnicos y administrativos del Proyecto fue sustituida por cierta dualidad. La orientación intelectual o técnica fue impartida invariablemente por el ILPES, por el ATP o por los demás expertos del Proyecto (no se registran en el trienio, al contrario de fases anteriores, reuniones técnicas de cúpula entre DRALC e ILPES). Por supuesto, se inspiraron siempre en las pautas fijadas por ambos Foros multilaterales que quitan la labor técnica del Instituto (CRP y MD/CRP). El control administrativo, por otro lado, fue básicamente protagonizado por la Oficina de Enlace del PNUD, por la División de Operaciones de la CEPAL y por el propio ATP del Proyecto.
- 11/ Fuente: Propuesta de "Agenda de la Reunión Tripartita", de la Oficina de Enlace a División de Programas Regionales del PNUD, 23 de febrero de 1988.
- 12/ Hasta hace dos años era tradicional una presencia activa del PNUD/DRALC a los Foros multilaterales relacionados con el ILPES (véase parte C, párrafo 7) lo que favorecía el entendimiento entre el Bureau y el Instituto por un lado y los gobiernos de la región, por otro. Asimismo, la asistencia del Instituto a algunas reuniones regionales del PNUD/DRALC tenía entonces un efecto análogo.
- 13/ La Misión de Evaluación prevista para febrero de 1990 puede cumplir un rol importante en la percepción de las reacciones de gobiernos atendidos por el Proyecto. El Instituto anticipó la conclusión de estos 7 Tomos para facilitar dicha Misión, a su entender especialmente oportuna.



INDICES ONOMASTICOS

- Por PAISES
- Por INSTITUCIONES
- Por SUBDIVISIONES TECNICAS
DEL ILPES

2

3

4

5

INDICE ONOMASTICO a/A. Por Referencia PAISES/Párrafos b/

- Antillas Neerlandesas 2,45,A42e,A61b
- Argentina A11f,A12g,A13,A16b,A16c,A16e,A16g,A25,A27a,
A27b,A27c,A28a,A29c,A42a,A42g,A53b,A53e,
- Barbados A60a,A60b

- Belice A61a
- Bolivia A12g,A12i,A16b,A16c,A22a,A25,A32b,A34e,A49b,
- Brasil 36,43,A11a,A11b,A11f,A11i,A11j,A11l,A12e,A15a
A16b,A16c,A16d,A16e,A16g,A24,A27a,A27b,A28a,
A28b,A28c,A29b,A29c,A32c,A33b,A37e,A38c,A42b,
A42g,A49a,A49b

- Canadá A48a,A48b

- Colombia A12i,A16a,A16b,A16c,A16d,A21a,A25,A27b,A28c,
A37e,A38e,A43b,A49b
- Costa Rica A16b,A22b,A25,A27b,A27d,A28c,A50,A53c,A53d,
A57a

(I/00212)

a/ Los párrafos anteceditos de una letra "A" corresponden al Anexo A. Por su naturaleza muy peculiar (básicamente un índice), el Anexo B no ha sido considerado en este Índice Onomástico.

b/ Los países miembros del ILPES están en "negrillas", así como las referencias de los párrafos correspondientes.

- Cuba A16b
- Chile A11c, A11d, A12g, A12i, A13, A15b, A16b, A16c, A16e, A17b, A17c, A25, A27b, A28c, A32c, A34a, A34b, A34d, A37b, A37e, A38a, A38e, A39a, A39b, A42g, A43a, A49a, A49b, A53b, A53e
- Ecuador A15c, A16b, A16c, A17g, A22c, A25, A28c, A33a, A34d, A34e, A42c, A43c, A49b, A53a

- El Salvador A16b, A25, A58a
- España 26, 45, A11g, A12g, A12h, A13, A14, A15d, A16e, A16g, A27b, A49b
- Estados Unidos A16e, A32c, A42g

- Francia 26, A12e, A13, A16d, A16e, A16f, A16g, A34e
- Gran Bretaña A12e
- Guatemala A16b, A17f, A20a, A25, A27b, A42e, A50

- Guyana A61c
- Honduras A16b, A16c, A27b, A49b, A57b, A58b
- Italia 26, 34, A14, A29a, A29c

- Jamaica 45, A61a
- México A12i, A16a, A16c, A17a, A27a, A27b, A28a, A28c, A29b, A32c, A34c
- Nicaragua A16b, A16c, A42e, A49b

- Países Bajos A12i
- Panamá A11h, A25, A27b, A49b, A57c, A58c
- Paraguay A16b, A16c, A20b, A25, A42d, A42g

- Perú A12g, A12i, A16d, A17d, A27b, A42g, A49b, A55
- República Dominicana A20c, A25, A27b
- Rep. Federal Alemana A12b, A16a, A33a, A57b

- Suecia A12j
- Trinidad y Tabago A21b, A28c
- Uruguay 1, 2, 43, 45, A10, A11b, A11g, A15a, A16b, A16c, A16e, A16g, A22d, A25, A27b, A32c, A37e, A47a, A47b, A50, A53b, A59, A61b

- Venezuela A11j, A11k, A12b, A16a, A16c, A21c, A25, A27b, A28c, A29c, A32c, A38b, A49b

B. Por INSTITUCIONES/Párrafos

- AECI/ICI/España 26 ,A11g,A12g,A13 ,A15d,A16g
- ALADI/Montevideo A11b,A16g
- ALDHU/Quito A32a

- ALIDE/Lima A16g
- Academia de Humanismo Cristiano/Chile A42g
- BANCO MUNDIAL/Washington A11i ,A42b ,A42g

- BCIE/Tegucigalpa A16a
- BID/Washington 26 , 37 ,A11i ,A16a ,A20a ,A20b ,A20c ,A21a ,
A21b ,A21c ,A22a ,A22b ,A22c ,A25 ,A28c ,
A32c ,A42g ,A58b ,A61c
- CARICOM/Georgetown A47b

- CCM/Colombia A37e
- CDB/Bridgetown A60
- CEBRAP/Brasil A12e ,A16g

- CEDPA/Nueva York A32c
- CEE/Bruselas A11g ,A15d ,A16g
- CEIPOS/Uruguay A16g

-	CELADE/Santiago	A14, A16c, A17e, A34d, A37e, A48a
-	CENDEC/Brasil	A111, A32c
-	CEPAL/Santiago	2, 18, 22, 24, 25, 29, 42, 43, A2, A3, A12j, A12k, A14, A16a, A16b, A16c, A16g, A29c, A30, A32a, A32c, A33b, A47b, A48a, A58a, A61a, A61c
-	CEPEI/Perú	A16d
-	CEPLA/Costa Rica	A53c
-	CEPROD/Honduras	A57b
-	CEUR/Argentina	A13
-	CGE/Argentina	A42a, A42g
-	CIDE/México	A17a
-	CIDES-OEA/Buenos Aires	A13, A53c, A53d
-	CIEPLAN/Chile	A13
-	CIOLS-ORIT/Caracas	A32a
-	CIPMA/Chile	A37b
-	CLAD/Caracas	26, A27b, A38b
-	CLADES/Santiago	32, A48a, A48b
-	CLEPI/Santiago	A12a, A16d
-	CONFECOOP/Chile	A32c
-	CORCHILE/Chile	A38e

- PREALC-OIT/Santiago	A14
- RIAL/Santiago	A12a
- ROSTLAC/Montevideo	A16b
- SCCOPALC/Santiago	24,45,A10,A11f,A11g,A11j,A47a
- SECAP/Ecuador	A53a
- SELA/Caracas	A16d,A16g,A32c
- SIAP/Panamá	A57c
- SIECA/Guatemala	A16b,A25
- SOCHIPLAN/Chile	A11c,A15b,A38a,A42g,A53e
- UNAM/México	A34c
- UNB/Brasil	A42g,A49a
- UNESCO/París	36,A16b,A17g,A32c,A33b,A38c,A49a, A49b,A53e
- UNFPA/Nueva York	A16c
- UNI/Perú	A17d,A42g,A55
- UNICAMP/Brasil	A25
- UNICEF/Nueva York	36,A11b,A16c,A32b,A32c,A33b,A53b,A55
- UNIFEM/Nueva York	A16c
- UNITAR/Ginebra	A12a

- UNU/Tokio A12m
- USAC/Guatemala A16b
- Univ. Andina Simón Bolívar/
Bolivia A32b
- Univ. Austral/Chile A34a,A49b
- Univ. Católica/Chile A16e,A34b,A34d,A39a,A49a
- Univ. Central/Chile A37e,A42g
- Univ. Concepción/Chile A37e,A39b
- Univ. de Costa Rica/Costa Rica A57a
- Univ. de Chile/Chile A17c
- Univ. de Georgetown/E.U.A. A32c
- Univ. de Las Américas/Chile A49b
- Univ. de Las Antillas
Neerlandesas/Ant. Neerlandesas A42e,A61b
- Univ. de La Rep. de Uruguay/
Uruguay A15a,A37e
- Univ. de Los Andes/Colombia A28c
- Univ. de Salamanca/España A12h
- Univ. de Sao Paulo/Brasil A11a
- Univ. de Texas/E.U.A. A42g
- Univ. de Zulia/Venezuela A38b
- Univ. Fed. Río de Janeiro/Brasil A28b

C. Referencia SUBDIVISIONES TECNICAS DE ILPES/Párrafos c/

DGE/Dirección General	24, 28, 42, A10, A11, A12, A51, A52
DAD/Dirección Adjunta	24, 42, A10, A11, A12
DPC/Dirección de Prog. de Capacitación	23, 28, 29, 30, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A25, A30, A35, A37e, A41, A44, A53e
APA/Area de Prog. de Asesoría	23, 40, 41, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A28d, A47b, A56, A58, A59, A61
APSP/A. Programación del Sector Público	23, 33, 34, 40, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A40, A47b, A59, A60
APPS/A. Programas y Políticas Sociales	23, 35, 36, 37, A31, A32, A33, A34, A35, A49, A52, A56, A57
APPR/A. Plan. y Políticas Regionales	23, 38, 39, A36, A37, A38, A39
OCAP/Oficina para C. América y Panamá	23, A11h, A31, A56, A57, A58
Unidad ILPES/CEPAL para el Caribe	23, A59, A60, A61
PROY. RLA/86/029 <u>d/</u>	23, 26, 31, 32, 33, A14, A16e, A25, A26, A40, A41, A42, A43, A44, A45, A46, A47, A48, A49, A50
PROPOSAL/Programa ILPES/OEA	23, 35, 37, A31, A51, A52, A53, A54, A55

c/ En el texto figuran las **designaciones por extenso de cada subdivisión del ILPES**, en el orden que corresponde a su Organigrama Técnico (bienio 1987/89).

d/ Proyecto Regional PNUD/ILPES: "Elaboración y Difusión de Nuevas Técnicas en la Planificación y Programación de Políticas Públicas". (Véase sobre ello en el Anexo B).

